HEMEROTECA DEL CONGRESO NACIONAL

REVOLUCION ESTUDIANTIL EN COCHABAMBA

ELEMENTOS DESTACADOS DE LAS D /ERSAS FACULTADES Y COLEGIOS COCHABAMBINOS DERROCARON AL GOBIERNO ESTUDIANTIL CONSTITUIDO — LA INUTILIDAD DE LOS DIRIGENTES ANTERIORES, ES OTRA DE LAS CAUSAS —

El día sábado último ha tenido lugar en la ciudad de Cochabamba, centro universitario de imponderables condiciones, un movimiento revolucionario estudiantil que ha determinado el derrocamiento de las autoridades constituídas y la creación de un Comité Ejecutivo Revolucionario Estudiantil, con tendencias abiertamente sindicalistas de acuerdo con los postulados del último suceso que ha transformado la esencia del Estado.

LAS CAUSAS

Las comunicaciones recibidas de por sí escuetas y que no dan mayores detalles, permiten conocer en parte las causales del movimiento producido. Una de ellas dice, que por razones de la inutilidad de los actuales dirigentes de la Federación Universitaria de Cochabamba, y teniendo en cuenta la necesidad de laborar por el bien colectivo de la institución estudiantil, se han visto en el deber y la obligación de proceder a su cambio, acudiendo a un golpe que ha encumbrado a elementos trabajadores dentro del estudiantado.

LOS REVOLUCIONARIOS

Los estudiantes de Derecho, del Instituto Técnico, de los colegios de secundaria de la vecina localidad, se apoderaron de las aulas universitarias y proclamaron la revolución, lanzando un manifiesto, cuyo tenor, vibrante y valiente, hace especial mención a las reivindicaciones universitarias.

Dado el golpe, se procedió a la designación de un Comité Ejecutivo Revolucionario Estudiantil, el que quedó constituído por los siguientes líderes: Santiváñez, Ayala, Guzmán, Palomo, Oblitas, Aponte y Mondaces.

PARTICIPAN EL SUCESO

Este Comité Ejecutivo Revolucionario Estudiantil se ha dirigido a las instituciones similares de todo el país, participándoles la apropiación de los destinos universitarios de Cochabamba y prometiendo el envío de un mensaje donde puntualizarán todos los motivos que han determinado la actitud asumida.

La Federación Universitaria Boliviana, ha de tomar nota de la notificación recibida, y el Comité Central ad-hoc con residencia en esta ciudad, al aprehender conocimiento del suceso, reconocerá seguramente la legalidad del Comité Ejecutivo Revolucionario Estudiantil de Cochabamba, por representar la genuina voluntad de la clase estudiantil de la ciudad del Tunari.

A CARGO DE:
Carlos Benavides
David Alvarez

Redacción: Ingavi 567.
Administración: Ingavi 571.
Teléfono: 194.

SUSCRIPCIONES
Interior: un mes, Bs. 6.—; un trimestre, Bs. 18.—; un semestre, Bs. 34.—; un año, Bs. 64.—
Vía aérea: un mes Bs. 8.—; un trimestre, Bs. 24.—; un año, Bs. 80.—

"CON LA LIBERTAD EL TRABAJO; CON EL TRABAJO EL PROGRESO"

CAMBIOS

BANCO CENTRAL

Londres, libra est.: oficial Bs. 50.17 1|2; libre, Bs. 93.—

París, el franco: oficial a Bs. 0.67 1|4; libre, a 1.23.

Nueva York, el dólar: oficial a Bs. 10.14; libre a 18.70.

Argentina, el peso: oficial a Bs. 2.80; libre a Bs. 5.10.

Chile (Arica), el peso: oficial a Bs. 0.38 1|2; libre a Bs. 0.68.

Perú, el peso, oficial a Bs. 2.58 y libre a 4.60.

COTIZACIONES

Cambio de Londres sobre Nueva York, $ 6.02.

Estaño al contado, 186.15.0, por tonelada.

Estaño a plazo, £ 182.5.0. por tonelada.

Patiño Mines y Cía., cada acción ch. 11.

Wolfram, 1—7—0 por unidad.

Plata al contado, 19 11|16, y a plazo, 19 11|16.

Plomo al contado £ 15 1|2 y a plazo 15 11|16.

DIARIO DE LA TARDE

AÑO I —— No. 3. LA PAZ (BOLIVIA), LUNES, 13 DE JULIO DE 1936 PRECIO: VEINTE CENTAVOS

SERIA APLAZADA LA CONFERENCIA LOCARNISTA

BRUSELAS, 13 (P.U.).— En círculos que se dicen estar bien informados, se expresa la opinión de que la conferencia de los países signatarios del Pacto de Locarno convocada para el día veinte del presente, será probablemente aplazada.

Tal presunción se basaría en el hecho de que ha transcurrido muy poco tiempo desde que tuvieron lugar las conversaciones anglo-franco-belgas.

ESTUDIAN EL PACTO AUSTRIACO

VIENA, 13 (P.U.). — Los miembros del gabinete austriaco están abocados al estudio de las nuevas delaciones con Alemania, establecidas en virtud del acuerdo a que han llegado el día sábado los gobiernos de Austria y Alemania.

Entre los muchos asuntos considerados figuraría la situación de los legionarios nazis austriacos en Alemania cuya disolución solicita el gobierno de Viena, así como también la situación de los adversarios al régimen nacional-socialista refugiados en Austria.

HITLER Y SCHUCHNIGG CAMBIARON MENSAJES

VIENA, 13 (P. U.)— Entre los señores Adolfo Hitler, presidente-canciller de Alemania y Kurt Schuchnigg, canciller de Austria, se cambiaron cordiales telegramas reiterando sus sentimientos de amistad y haciendo resaltar la solidaridad racial que existe entre Austria y Alemania.

MUSSOLINI Y HITLER SE APROXIMARIAN

ROMA, 13 (P.U.).— En círculos autorizados de esta capital se dice que el acuerdo austro-alemán traerá como consecuencia la termina ción de las últimas incidencias entre Italia y Alemania y consecuentemente se renovará la amistad entre Mussolini y Hitler, la que había quedado enfriada extraordinariamente después del asesinato del canciller austriaco señor Dollfuss.

ALIANZAS IGUALES QUE ANTES DE LA GRAN GUERRA

BUENOS AIRES, 13 (P.U.).—El diario LA PRENSA de esta capital, registra en su edición de ayer un artículo de actualidad titulado: «El Pacto Austro-Alemán», en el que sus cintamente dice así: «Es de gran significación política el pacto alemán-austriaco por el cual el primero de dichos países reconoce la soberanía del otro estado de origen germano y ambos países prometen respetar los protocolos suscritos en Roma en 1934 y 1935, por los que Italia garantiza la integridad e independencia de los territorios de Austria.

La actitud tomada por Austria y Alemania, apresura en Europa el restablecimiento de las alianzas entre Alemania, Austria e Italia por un lado y la probable constitución de la ENTENTE anglo-franco-belga por otro, volviendo así a restablecerse la situación que existía antes de la guerra mundial».

INGLATERRA ESTARA SIEMPRE AL LADO DE LA PAZ

BIRMINGHAM, 13 (P.U.).— El ministro de hacienda señor Neville Chamberlain, hablando en un mitin al aire libre de los unionistas, manifestó que su ideal era tratar a su país mejor que a los extranjeros, y añadió: «En estos días de tensión y angustia, en que los pueblos europeos, concientes de que el futuro puede reservarles momentos terribles, se han dirigido, ante todo al Imperio Británico en busca de esperanzas y ánimo, porque saben que el imperio estará siempre del lado de la paz».

El Capitalismo Provocará una Nueva Guerra

Hull, 13 (P.U.) — El señor James Henderson, en un discurso pronunciado ante la Unión Nacional Británica de Ferroviarios, de la que es presidente, fustigó duramente a los capitalistas, a quienes acusó de llevar al mundo inevitablemente a otra guerra.

"La política imperialista —dijo—, las luchas por los mercados, las contiendas por las fuentes productoras de materias primas, por la colonización en poblaciones primitivas y por la supremacía en el mundo, son factores que impelen de un modo inexorable a los explotadores de todos los países, y que inevitablemente llevarán a una contienda bélica de caracteres más terribles que la de 1914."

Refiriéndose a la cuestión italo-etíope, expresó:

"El fracaso de la Sociedad de las Naciones al tratar el problema de la nación agresora, ha conmovido a todos los pueblos amantes de la paz."

Al final, dirigió un llamado a los trabajadores de todo el mundo para que se unan contra la guerra.

Expulsaron a religiosas de la beneficencia

MADRID, 13. (P. U.) — Causó desagrado en los círculos católicos de esta capital, la expulsión de religiosas de los establecimientos de beneficencia.

Tal medida fué tomada por la Diputación Provincial Madrileña, disponiendo que el personal expulsado sea substituido por maestros y enfermeras laicas.

lo. de agosto próximo, los comerciantes deberán requerir permisos a la Junta de Control de Cambios para importar mercaderías.

Entrevistado el jefe de dicha institución, manifestó que ha sido necesario recurrir al sistema de restricciones a las importaciones para poder así equilibrar la balanza comercial.

Se establece el control de cambios en Colombia

BOGOTA, 13 (P.U.).— El gobierno ha dado a publicidad el decreto por el cual se establece que, a partir del

PUNTOS QUE COMPRENDE LA PROPOSICION BRITANICA

MONTREALX, 13 (P.U.).— Los principales puntos de la proposición inglesa sometida a consideración de los países que participan en la Conferencia de los Dardanelos la que ha sido sometida al estudio de dos comisiones que posiblemente esta tarde evacuen informe, son los siguientes:

Primero:— Turquía obtiene el derecho a fortificar los estrechos.

Segundo:— La comisión internacional que Turquía deseaba abolir será mantenida para fiscalizar el tránsito por los Dardanelos.

Tercero:— Los barcos mercantes gozarán de completa libertad de tránsito por los estrechos.

Cuarto:— Los barcos de guerra gozarán de libertad de tránsito pero en ningún caso constituirán una fuerza suficiente para amenazar la seguridad de Turquía.

Quinto.— En época de paz ninguna potencia individual que no tenga costas, sobre el mar Negro, podrá enviar a este más de 22,500 toneladas de barcos de guerra, si bien este límite máximo podrá aumentarse ligeramente en determinadas condiciones.

Sexto.— El total de los barcos de guerra de todas las potencias no próximas al mar Negro no deberá exceder normalmente de 30.000 a 45,000 toneladas, si los países del mar Negro aumentan sus flotas.

Séptimo.— Cuando Turquía sea neutral en una guerra las precitadas restricciones se aplicarán también a los barcos de guerra, con excepción de los del país o los países beligerantes, los cuales gozarán de los derechos inherentes a la beligerancia.

Octavo.— Cuando Turquía sea beligerante podrá impedir a todo barco de guerra el tránsito por los estrechos.

Noveno.— Turquía podrá también cerrar los estrechos cuando se considere amenazada por un ataque, pero dejará sin efecto tal medida si así se lo ordenara el consejo de la Sociedad de las Naciones.

Décimo.— Los estrechos deberán ser mantenidos abiertos para el cumplimiento de decisiones de la Sociedad de las Naciones.

Los Veteranos se Comprometen a Mantener la paz

París, 13 (P.U.) — Cerca de 100,000 veteranos de la guerra mundial, entre los que figuraban delegaciones de 16 países, inclusive de Alemania, se congregaron anoche en la plataforma de Dumond, cerca de Verdún, y se comprometieron solemnemente a velar por el mantenimiento de la paz mundial.

Condujeron una antorcha encendida en la llama de la lámpara que perennemente arde en la tumba del soldado desconocido y con ella encendieron otra gran antorcha en memoria de los caídos en la gran guerra.

Ha sido asesinado en Madrid Calvo Sotelo

MADRID, 13. (P. U.) — Otra nueva nota trágica, que revela de situación de violencia que aún reina en España, se ha registrado hoy día.

Varios agentes de la Guardia de Seguridad invadieron el domicilio del conocido político Calvo Sotelo y luego de secuestrarlo le dieron muerte, enviando el cadaver a la morgue del Cementerio.

Se cree que el asesinato ha sido cometido como un acto de venganza por la muerte de un oficial de la Guardia de Seguridad, atribuido a personas influenciadas por Calvo Sotelo.

BANQUETE A AZAÑA Y CASALES QUIROGA

MADRID, 13 (P.U.).— El Embajador del Brasil en esta capital, ofreció ayer un banquete al presidente de la república señor Manuel Azaña, y al jefe de gobierno señor Casales Quiroga.

Asistieron, además los ministros de estado, cuerpo diplomático y altas personalidades de la política, el comercio y la banca.

Prisioneros bolivianos en el Paraguay

Asunción, 13 (P.U.) — En el decreto relativo a la repatriación de prisioneros, en el cual se declara que el Paraguay no tiene motivo alguno para retener a los cautivos bolivianos, establece que, no obstante ello, si existieran prisioneros de guerra en el país, éstos quedan libres y al amparo de la Constitución política que rige los destinos de la república paraguaya. —— Agrega que las autoridades de la nación protegen la libertad, la vida y los intereses de todos los habitantes que por uno u otro motivo se encuentran establecidos dentro del territorio.

RECTIFICACION SOLICITADA

2,000,000 Defraudados

Por los MINISTROS DE DIOS

VALIOSOS BIENES EN MANOS DE UN ALFREDO GUTIERREZ :: LOS ENCARGADOS DE ADMINISTRAR JUSTICIA SON LOS QUE CON SU DEJADEZ AUTORIZAN LOS MAS GRANDES ATENTADOS :: QUIEN ES ALFREDO GUTIERREZ?

"La Calle", un diario que se edita en los talleres de la imprenta de "La Patria", últimamente aparecido con humos socialistas, ha denunciado la malversación de 2.000.000 de Bs. A.M.D.G., afirmando que cuantiosos bienes quedan vacantes y que el DIGNISIMO depositario pide pasen al Estado.

El público tiene necesidad de conocer antecedentes de este inicuo asunto, para que con su condenación, sepa sancionar a quienes han hecho del asalto y de la iniquidad un medio fácil de vida, y también para que la opinión pública condene a malas autoridades y jueces que con su indolencia y con su imprepara ción se complican en estos manejos y constituyen un verdadero peligro social.

VACANCIA DE BIENES DEL SEMINARIO CONCILIAR

Se presentó denuncia de vacancia de los bienes del Seminario ante el Juez Instructor Dr. Carpio, firmada por Raquel Peña que es patrocinada del abogado Carlos E. Velarde, que vive en la casa del Seminario, quien fué antes abogado de esta institución, en un juicio sobre indemnizaciones que demandó Emma Villalobos, y, que la Peña tiene con Velarde, entre otras obligaciones, la de servirle en todos sus manejos, ya que la defiende en un juicio por sustracción de fondos fiscales de la Aduana de Villazón, pendiente ante la Dirección General de Aduanas.

Los verdaderos denunciantes son Carlos E. Velarde y Alfredo Gutiérrez, este último de antecedentes poco honorables y de un pauperismo único, ambos inquilinos, que no pagan arriendo en la casa del Seminario en la esquina que forman las calles Ayacucho y Potosí de esta ciudad —frente a la oficina de correos— y éstos y otros inquilinos se han complotado y fraguado una serie de juicios con el propósito de aprovecharse de la casa y de sus rentas en beneficio personal.

HOSPITAL MILITAR DE TUBERCULOSOS

El Ministro de Defensa Nacional, a pocos meses de iniciada la campa. unos cuantos pícaros complotados que, fert una pequeña parte del Seminario Conciliar de esta ciudad para necesidades de la campaña. Con fecha posterior el mismo Ministerio se dirigió al Obispo Fr. Tomás Aspe pidiendo se le prestara el Seminario en su totalidad para instalar allí un hospital militar de evacuados. Posteriormente, el Director de Sanidad Militar pidió a su vez se le facilitara gran parte de los muebles del Seminario que fueron entregados por el Sr. Obispo Aspe con estas reiteradas declaraciones:

"La Iglesia no puede permanecer indiferente ante la situación angustiosa creada con una guerra injusta, por ello entrega gustosa al servicio de la patria en peligro, lo más y lo mejor que tiene, cual es su Universidad Católica y donde se forman los sacerdotes nacionales de mañana".

He aquí por qué los intereses de la Iglesia son ahora atropellados por unos cuantos pícaros complotados que quieren sacar ventajas del estado de confusión y desorden, lógica consecuencia después de una guerra internacional.

Biblioteca, gabinetes y otras dependencias del Seminario Conciliar, fueron trasladados a una casa en la calle Sagárnaga, que pidió prestada por pocos meses el Sr. Obispo a la Tercera Orden, donde todo el material del Seminario, que tiene un valor inapreciable y que significa el esfuerzo de muchas generaciones están en un desorden y agolpamiento no imaginable.

Terminada la campaña y apenas oficializado el protocolo de 12 de junio de 1935, días después, se entrevistaron el Presidente de la República y el Sr. Obispo Fr. Tomás Aspe, habiéndole manifestado este último que pasado el conflicto y encontrándose en esta ciudad el profesorado especialmente contratado en Europa para reabrir los cursos del Seminario, deseaba saber hasta cuándo sería ocupado el Seminario como Hospital Militar de Tuberculosos.

El Sr. Tejada Sorzano, cuyo testimonio se invoca, respondió al Sr. Obispo:

"Que el Gobierno de la Nación estaba en la imposibilidad material de devolver el edificio del Seminario Conciliar de inmediato, porque no había dónde ubicar doscientos cincuenta enfermos, número que seguramente sería mayor con la repatriación de cautivos. Que reconocía la justa petición del Sr. Obispo, mas si no se había pagado un solo centavo por alquileres de ese amplio y cómodo local, tal vez podría solucionarse el conflicto, reconociendo y pagando el Gobierno alquileres, que podrían facilitar se consiga en alquiler y provisionalmente otro local apropiado."

Aceptando la indicación del Sr. Presidente de la República el Sr. Obispo le expresó que de inmediato y a fin de instalar el 1o. de año los cursos del Seminario dispondría la desocupación de la casa conocida con la designación de Alencastre y que está contigua al Palacio de Gobierno.

El Sr. Presidente le ofreció todo su apoyo y concurso para este objeto.

Con estos antecedentes se inició juicio de desahucio y cobro de alquileres al inquilino de la casa entre las calles Ayacucho y Potosí Max Aramayo V., estas demandas fueron iniciadas ante el juez instructor Dr. Durán y juez de partido Dr. Mariaca, con fechas 14 de septiembre de 1935, demandas que fueron solucionadas mediante desistimiento condicional que hicieron ambas partes, comprometiéndose el inquilino Max Aramayo V. a entregar la casa totalmente desocupada el 15 de noviembre de 1935 para lo que solicitó se notificara judicialmente a todos sus subinquilinos, notificación que se hizo efectiva con fecha 28 y 30 de septiembre, citación que sirvió para que instigados todos los subinquilinos por Carlos E. Velarde y Alfredo Gutiérrez se complotaran y fraguaran una serie de juicios, con los que, en concepto de Velarde, será necesario se cambien 10 obispos, se aplasten 20 seminarios y se cambien cuarenta gobiernos, antes que él y sus cómplices dejen la casa de los curas".

Es con estos antecedentes que nació la denuncia de vacancia de bienes y por la que el depositario pide se entreguen al Estado.

Pero, ¿cómo y por qué pretender ser depositario Alfredo Gutiérrez?

QUIEN ES GUTIERREZ

Presentada la denuncia ante el Juez Carpio, quien con una ligereza y coincidencia inexplicables acepta la denuncia, y nombra defensor de los bienes del Seminario, precisamente a quien tiene interés en comprometerlos, es decir, a Carlos E. Velarde y depositario a otro inquilino, Alfredo Gutiérrez, de antecedentes nada honorables de insolvencia ejecutoriada y que no podrá responder de las fuertes sumas que atentatoriamente está percibiendo. En este proceder hubo concierto previo entre éstos y el juez? Las apariencias dan a entender que sí.

En conocimiento de la autoridad diocesana este infame manejo judicial, el Seminario se apresuró a presentarse ante el Juez Carpio con documentos públicos que acreditan su indiscutible derecho propietario, además que había cosa juzgada ya que se había iniciado años anteriores juicio de vacancia de bienes que fué ganado por el Seminario en sus tres estaciones y que conocía estos antecedentes Carlos E. Velarde, porque actuó como abogado del Seminario en un asunto, y que no procedía depósito ni secuestro ya que había dueño legítimo con posesión de más de un año y porque al proceder a ese depósito se consumaría el mayor de los atentados. Porque a este paso cualesquiera podrá denunciar de vacante el Palacio de Gobierno o el Legislativo, o la libreta de bolsillo de cualesquiera de los redactores de "La Calle", ya que no podrían hacerlo de la imprenta porque no es suya, para que a simple denuncia un juez complaciente dicte el secuestro y nombre depositario y defensor, precisamente a quienes tratan de apoderarse de lo que no les pertenece por medios tan infames como repugnantes.

El juez Carpio no pudo menos que reconocer la justicia de la petición del Seminario y procedió a anular el nombramiento de depositario en favor de Alfredo Gutiérrez, con estas textuales palabras:

"Se reconoce como a único poseedor al Seminario Conciliar y para ello notifíquese a depositario e inquilinos" es decir que Gutiérrez no era más depositario, que nada tenía que hacer en lo sucesivo con los bienes del Seminario. Pero Gutiérrez y Velarde no podían resignarse a que se les agote tan pronto un filón de oro, puesto que habían cobrado alquileres anticipados por muchos meses, que habían engañado a mucha gente, ofreciéndoles departamentos en alquiler aprovechándose de la situación angustiosa de la ciudad por falta de vivienda y que lo importante era percibir la mayor suma de dinero posible, porque llegado el caso ya Gutiérrez sabría cómo entendérselas para rendir cuentas.

Se llegó a tal extremo con estos procedimientos que una señora Daza, actual inquilina en la casa de referencia, exigió la devolución de una fuerte suma de dinero que había entregado a Gutiérrez por concepto de alquileres anticipados y que ocurrió a la Policía de Seguridad, la que arrestó a Gutiérrez mientras no deposite esa suma, y Velarde expresó a la señora Daza: "Que no había para qué hubiese ocurrido a la Policía, porque debería decir que le han devuelto el dinero, porque ella estaría viviendo no más en la CASA TODO EL TIEMPO QUE QUISIERA."

A fin de seguir con el indigno negocio, Gutiérrez apeló de la suspensión de su depósito ante el Juez de Partido Guillermo Pérez, y fundado en esta apelación, se ha resistido a entregar la casa, algo más ha fracturado candados y cerraduras de las habitaciones vacías para alquilarlas, y, lo que es peor, cuando se solicitó garantías a la Policía de Seguridad y se trató de llevar muebles del Seminario a esas habitaciones Alfredo Gutiérrez cerró las puertas de la casa, echó a los agentes de Policía, quienes mansamente se dieron por vencidos y les dijo que no había más dueño de casa que él.

Pero todo esto sucedió porque empleados subalternos de Policía estaban de acuerdo con Gutiérrez y Cía., quienes hasta llegaron a ofrecer gratuitamente en la casa un local apropiado para que funcionara la Secretaría Privada del Partido Liberal entonces en el poder, y no hubo autoridad alguna que atendiera a las múltiples reclamaciones que formulara el Seminario.

El plan en este asunto es demorarlo el mayor tiempo posible, sin que Fiscales ni Jueces quieran cumplir con su deber, y es así que la apelación está pendiente ante el Juez Pérez hace más de cuatro meses, habiéndose dictado muchos decretos de cajón como vista, traslado y téngase presente y después de mucho batallar haber obtenido la citación a la Policía para que ampare al Seminario.

POR QUE GUTIERREZ QUIERE ENTREGAR AL ESTADO LOS BIENES DEL SEMINARIO

Con fecha 24 de junio se presentó el Seminario ante el Juez Pérez, pidiendo por tercera vez que Alfredo Gutiérrez sea conminado, so pena de complicarse el Juez en el delito de despojo, para que deposite en el Banco Central todos los alquileres que había cobrado y rinda las cuentas de las sumas percibidas por éste, y además se oficie a la Policía de Seguridad para que ampare al Seminario en la posesión de la casa. El Juez lo resolvió así por decreto de 26 de junio, habiendo pasado el oficio a la Policía con fecha 27 del mismo mes y practicádose la citación a depositario e inquilinos.

En este aprieto, y viendo que llega la hora de las responsabilidades para Alfredo Gutiérrez y sus cómplices han recurrido a "La Calle", para que en forma de reportaje a Gutiérrez, y diciéndose que se ha defraudado sumas imaginarias, engañar a los funcionarios policiales y jueces, para hacerles consentir que el Gobierno apoya estos procedimientos, y esta es la razón también por la que la Curia Eclesiástica se ha visto obligada a explicar al público este ingrato asunto.

Respecto de las apreciaciones que contiene el resto del artículo de referencia son absurdas y sin sentido, y estando pendiente el asunto ante la Corte Suprema, cuando venga ese fallo, que seguramente será lapidario para quienes quieren usar de todas las infamias para encubrir su indigno proceder, se ha de hacer también conocer los detalles de este asunto, con la palabra que sobre el particular diga la Corte Suprema de Justicia.

La Paz, 13 de julio de 1936.

CURIA ECLESIASTICA

BOLSA NEGRA

Londres, libra esterlina, compran a Bs. 124.— y venden a Bs. 125.—

Nueva York, dólares, compran a Bs. 24.50 y venden a Bs. 25.—

París, francos, compran a Bs. 1.15 y venden a Bs. 1.25.

Argentina, pesos, compran a Bs. 6.50 y venden a Bs. 6.80.

Perú, soles, compran a Bs. 5.70, y venden a Bs. 6.—

Chile, pesos, compran a Bs. 0.85 y venden a Bs. 0.90.

COMPRA DE ORO

A fin de evitar la alarmante fuga de oro físico al extranjero, el Banco Central, por resolución del Gobierno, paga actualmente la suma de Bs. 23.500.— por kilo fino.

También facilita divisas de moneda extranjera en la siguiente proporción:

a) £. 50 y Bs. 17.000.—.
b) £. 100 y Bs. 10.000.—.
c) £. 150 y Bs. 4.000.—.

Por una libra esterlina oro sellado, Bs. 168.65.

BOTICAS DE TURNO

Del 5 al 12 de julio, turno dominical y nocturno la botica Colón en la calle Loayza y la Botica de los Incas, en la calle Ingavi.

Movimiento al día

14 DE JULIO DE 1936

MOVIMIENTO DE TRENES PARA MAÑANA

Salidas: A horas 21.30 a Oruro, Cochabamba y Potosí.

Llegadas: A horas 9 y 5 de Potosí, Oruro y Cochabamba. A horas 17.25 de Corocoro, Charaña y Arica. A horas 17 de Guaqui (internacional).

MOVIMIENTO DE CORREOS PARA MAÑANA

Recepción: de las provincias del distrito interior y exterior.

Expedición: a las provincias del distrito e interior.

CORREO AEREO

Recepción: exterior: Africa, Asia, Australia, Brasil, Europa y Oceanía. (Lloyd Aéreo — Condor).

LINEAS TELEGRAFICAS

Todas bien.

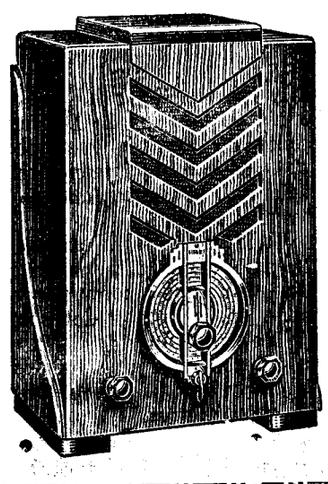

—RADIO—
RECEPTORES

Para recepción mundial, de las mejores marcas

SE DA FACILIDADES DE PAGO MENSUAL Y EN ALQUILER, CON DERECHO DE PROPIEDAD

B. Hinojosa S.

Calle Loayza No. 60. — Casilla No. 210. — La Paz

NOTARIO

Dr. JOSE R. GARCES A.
Notario de Primera Clase

Ha reinstalado su oficina.— Atenderá al público desde horas 9 a horas 18. Oficina: calle Yanacocha No. 365 (bajos). Recibe órdenes del interior de la República, para legalización de documentos, al exterior. — Comisiones, Exhortos. A cargo de un auxiliar garantizado y experto. Dirección: "Garcés Notario". Escrituras, se despacha rápidamente; copias legalizadas de documentos privados.

SE NECESITAN TEJEDORES

En la fábrica de tejidos "LA COOPERATIVA", Plaza San Francisco No. 471.

CONSERVAS STEGE
Son las Mejores

Dirija sus pedidos a Jorge Stege, La Paz, Casilla No. 21.

CALLE SANTA CRUZ No. 481.

Señoras y Señoritas

UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS DE TERCIOPELO

SAHASHI y Cía

COMERCIO 318—322—326

MAURICIO HOCHSCHILD S. A. M. I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

LA PAZ, Calle Comercio No. 420, tercer piso – Teléfono No. 658 Casila de Correo No. 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Dirección telgráfica: "HOCHSCHILD"

Lanificio Boliviano

— DE —

DOMINGO SOLIGNO

Establecimiento moderno instalado con máquinas de último modelo, que produce tejidos de insuperable calidad y dibujos de color firme, superando a cualquier importado.

LA FABRICA ELABORA: Paños, gabardinas y tricots para militares; terciopelos para señoras. Casimires para abrigos; casimires peinados para smocking. Frazadas y mantas.

Invitamos al público a efectuar una visita a la Fábrica, calle Beni (región Challapampa), para convencerse de la alta calidad de los productos que fabrica.

LOS ALMACENES DE VENTA ESTAN SITUADOS EN:

Oficina Principal: Calle Comercio, No. 490
Teléfono No. 830

Sucursal: calle Comercio No. 376. Teléfono No. [illegible]
Teléfono de la Fábrica No. 1179

ESCUCHE UD. TODOS LOS DIAS EL PROGRAMA MUSICAL QUE OFRECE EL

LANIFICIO BOLIVIANO

POR INTERMEDIO DE LA RADIO "ILLIMANI"

COMPRAMOS LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

Lun. Mar. Mier.
3 MATICES MAS BLANCOS

Vd. No Puede Ocultar La "Boca Bacterica"

Si sus dientes le causan amargos pesares, pruebe Kolynos. En 3 días verá Vd. que brillantes, limpios y blancos pueden ser los dientes. Los dientes amarillos, feos, ruinosos, son consecuencia de los microbios bucales—los científicos llaman a esto "Boca Bactérica." Elimine esa condición y los dientes blanquearán. Un dentífrico corriente no puede hacerlo. El Kolynos mata rápidamente los microbios.

Pruebe Kolynos hoy y verá que pronto devuelve a sus dientes la brillante blancura natural.

LA CREMA DENTAL Antiséptica
KOLYNOS

NORBERTO GALDO E HIJOS
Representantes exclusivos para Bolivia

BIBLIOTECA DEL CONGRESO

VIDA DIARIA

DIPLOMATICAS

EN EL ANIVERSARIO DE LA TOMA DE LA BASTILLA

El Excmo. Sr. Ministro de la República Francesa y la señora de Guy, ofrecerán mañana una recepción en los elegantes salones de la Legación, recordando el aniversario de la toma de la Bastilla. A este acto social, se encuentran invitados distinguidos elementos de nuestros altos círculos sociales, diplomáticos y políticos.

REUNIONES

EN EL CLUB FERROVIARIO

El directorio de este club social ofrecerá el próximo jueves una matinée a nuestra sociedad, celebrando la efemérides local.

DIA DE CAMPO

Ayer se realizó el día de campo que varios amigos del señor Florencio Candia, Secretario Privado de la Presidencia, ofrecieron en su honor en una de las quintas de Miraflores.

COMIDA

Se ultiman los preparativos para la comida que el personal del hospital militar No. 2, ofrecerá el miércoles, en honor del doctor Gregorio Mendoza Catacora.

NECROLOGICAS

FALLECIMIENTO

Ha sido muy lamentado en nuestros círculos sociales, el deceso del conocido caballero don Manuel Gosálvez Sanmillán, cuyos restos mortales serán trasladados el día de hoy al cementerio general. El cortejo fúnebre partirá de la calle Potosí No. 5.

RELIGIOSAS

TE DEUM

En la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, se llevará a efecto el próximo jueves a horas 10, un solemne te deum, celebrando la fecha histórica del 16 de julio de 1809.

ENFERMOS

Sin mejoría alguna, el doctor Carlos Jordán y Rosas, distinguido abogado que guarda cama desde hace algún tiempo.

—Muy enfermo, el señor Carlos Pérez Rocha.

—Un tanto mejorada la señorita Wilma Wallin.

—Sigue inspirando serios cuidados la salud del distinguido caballero don Alfredo Rivera Farfán, quien ha sido sometido a una operación de urgencia en el Pensionado de Miraflores.

—Con la salud resentida, la señorita Josefina Pérez Salmón.

—En convalecencia, el doctor Santiago L. Rada.

VIAJEROS

—Del Santuario de Copacabana, el Padre Guardián Rvdo. Ortiz,

—A Cochabamba, la señorita Aída Luz Udaeta.

—De igual punto el señor Rogerio Prado.

—De Oruro, el señor Jorge D. Alborta.

—A Cochabamba, el Tcnel. Ernesto Arévalo y el señor Víctor Cabrera Lozada.

—De Tupiza, el señor Luis Menacho Pereira.

—Del campo, el señor Roberto Salinas.

DESCANSO DOMINICAL

Ciertas damas son jueves,
otras viernes o lunes,
más todas son comunes:
ya largas o ya breves.

Menos tú, que me mueves
a cantar, que desunes
mi fastidio, del lunes,
mi cansacio del jueves.

Aquí donde me extingo,
aquí donde me canso,
de todas te distingo.

pues tú, que eres remanso,
como el día domingo
me sirves de descanso.

(L. Nuñez López)

AVISO NUMERO 78

FERROCARRIL
de ANTOFAGASTA a BOLIVIA

INTERCAMBIO CON EL FERROCARRIL POTOSI—SUCRE

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que queda establecido y servicio de tráfico común para pasajeros, equipajes, encomiendas y carga entre las estaciones de LA PAZ, ORURO, COCHABAMBA, MACHACAMARCA, RIO MULATO, UYUNI Y ATOCHA de esta Empresa con las estaciones TEJAR Y SUCRE del Ferrocarril Potosí—Sucre, emitiéndose boletos directos y haciéndose despachos también directos entre estas estaciones.

La Paz, 22 de junio de 1936

LA ADMINISTRACION

El Noveno Huesped es gran cinta

La cartelera del popular teatro Mignon anuncia para el miércoles 15 el estreno de una interesante producción cinematográfica, la misma que ha sido escogida especialmente por la empresa para ofrecerla como un homenaje a la efeméride local del 16 de julio de 1809.

Se trata de la hermosa producción Columbia Pictures, titulada "El Noveno Huésped" en la que tienen interpretación feliz y de primera magnitud los astros Genoveva Tobin y Donald Cook, suficientemente conocidos dentro de nuestro ambiente.

La película de que hablamos, EL NOVENO HUESPED, es según críticas de la prensa norteamericana, una de las más bellas concepciones guiñolescas que ha producido en los últimos tiempos el sello Columbia. El movimiento cinematográfico anual se resiente de esta clase de manifestaciones en razón de que su costo y la realización de todas estas obras supera en muchas veces la posibilidad de hacerlas viables. Sin embargo de ello Columbia ha conseguido imponer su gran clase y colocar a EL NOVENO HUESPED por sobre todas las películas que en su género en el mismo año y anteriores, se han exhibido en el mundo.

Referencias de prensa que hemos citado colocan a EL NOVENO HUESPED por encima de hermosas cintas como Drácula, Frankenstein, Zombie y otras, lo que demuestra palmariamente que es una producción que ha de triunfar definitiva y rotundamente en nuestro ambiente.

La empresa indica que el estreno de esta película ha de ser a precios populares, y rindiendo homenaje a la clásica fecha que se conmemora en estos días.

El carácter guiñolesco de la película basado en un argumento terrorífico y lleno de escenas que han de causar verdadera curiosidad en los asistentes ha de agradar a nuestro público, amante de las cintas en las que entran en igualdad de condiciones, el arte, la interpretación y el argumento en una absoluta conformación homogénea de toda la obra.

INVITACION RELIGIOSA

El esposo, los padres, hermanos, tíos y sobrinos de la que fué señora

Humbertina Cusicanqui de Lazarte O.

(Q. D. D. G.)

Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a la misa de ocho días que se oficiará el día de mañana martes 14, a horas 10 a.m., en sufragio de su alma, en la Basílica de esta ciudad.

Será favor que agradecerán los dolientes.

La Paz, 13 de julio de 1936.

Comunicado de la Junta de Control de Giros

A causa de los feriados del 15 y 16, se posterga la fecha de presentación y consideración de las propuestas para gasolina y kerosene hasta el día 17, horas indicadas (las 10, presentación, y las 16, apertura.

La Paz, 13 de julio de 1936.

JUNTA DE CONTROL DE GIROS

PROGRAMAS DE HOY

CINE PARIS

Funciones populares Vermouth la producción dramática HUMANIDAD, una tragedia histórica de desesperanzas.

En la noche, programa doble. La comedia dramática: EL BESO ANTE EL ESPEJO, con Nancy Carroll y Paul Lukas. Además, la producción Columbia. DAMA POR UN DIA. Precios populares.

TEATRO PRINCESA

En tanda, la graciosa comedia de actualidad, titulada CUANDO MUERE LA ILUSION, con Magde Evans y Spencer Tracy. Luneta 1.50.

En nocturna, función popular con programa doble. Estreno de la sensacional comedia hablada y cantada de la Paramount titulada LA LEY DEL OESTE, con Randolph Scott, Evelyn Brent y Jackie Coogan. En la segunda parte, la divertida comedia musical titulada AL COMPAS DEL CORAZON. con Jack Oakie, Yda Roberti, Lanny Ross y el gracioso cómico Joe Penner. Luneta Bs. 2.—

CINE BOLIVAR

Tanda social, Paramount presenta la producción EL LIRIO DEL ARROYO, una novela de amor con Sylvia Sidney y Fredric March. Luneta baja Bs. 1.— y alta 0.50.

En la noche, función doble; en la primera parte la soberbia producción Paramount MUSICA SOBRE LAS OLAS, una comedia musical con Carole Lombard, Bing Crosby, George Burns y León Errol. — Además, se proyectará la cinta Paramount CASA INTERNACIONAL. — Luneta baja Bs. 1.50 y luneta alta 0.80.

TEATRO MUNICIPAL

Compañía María Llopart. Esta noche, gran función popular a precios rebajados. Por última vez subirá a escena la exitosa obra del excombatiente Juan Antonio Barrenechea: CUANDO LA GUERRA DEL CHACO. Además, escogido fin de fiesta.

CINE MIGNON

En función nocturna, programa popular doble: la película cow boy NACIDO PARA PELEAR, por el cow boy Buck Jones, y la producción de terror: CRIMENES EN LA CALLE DE LA MORGUE; por el Conde Drácula.

INAUGURA LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA EL T. M.

La empresa del teatro Municipal ha resuelto inaugurar oficialmente su temporada cinematográfica el próximo miércoles 22 del presente mes. Los contratos que ha firmado con las principales agencias de las casas productoras como la Paramount Metro Goldwyn Mayer, Universal etc., son una garantía para satisfacer las exigencias de nuestro público.

Previamente, y a impulsos de una honestidad poco corriente en nuestro medio, el empresario de dicho teatro ha resuelto ofrecer una exhibición gratuita al público de La Paz para que pueda apreciar la alta fidelidad del sonido, nítida proyección y perfecto funcionamiento del poderoso equipo doble de la renombrada marca RCA, que es sinónimo de perfección absoluta. Esta exhibición gratuita se realizará el próximo martes 21, a horas 11.30 de la mañana, y se pasarán varios dibujos animados canciones y trailers de los futuros estrenos que ofrecerá esta sala.

Por otra parte, el mismo empresario, recogiendo las sugestiones de la prensa local, procederá de inmediato a refaccionar las diversas secciones del teatro Municipal, tratando así de proporcionar al público amplias comodidades.

La lista de grandes estrenos cinematográficos que ha preparado la empresa del Municipal para el presente año es nutrida y realizada con verdadero criterio artístico. Todas las gamas del color y del sonido contribuyen a dar mayor valor a las películas extraordinarias que en el curso de la temporada de 1936, conocerá nuestro público.

El próximo martes, a horas 11.30 de la mañana podrá el público de La Paz dar su opinión sobre el admirable perfeccionamiento del aparato RCA modelo 1936 que ha instalado la empresa del Municipal. A esta función gratuita han sido especialmente invitados los periodistas.

Teatro Municipal

Cía. MARIA LLOPART

ULTIMA SEMANA

Esta noche, grandiosa función popular a precios rebajados, a las 9.30.

Por última vez subirá a escena la exitosa obra del excombatiente Juan Antonio Barrenechea:

"CUANDO LA GUERRA DEL CHACO"

Y escogido fin de fiesta.

El miércoles 15, gran función de gala, auspiciada por la H. Municipalidad en homenaje al aniversario de La Paz. Con asistencia de S. E. el Presidente de la Junta de Gobierno, los Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático e Interventor Municipal.

En esta velada se estrenará una obra boliviana y otra chilena: LO QUE DAN LOS POBRES de don Felipe Tovar A., y LA CANCION ETERNA, de Enrique Barrenechea.

—El viernes 17, gran función en honor y beneficio de la querida primera actriz María Llopart, con la joya del teatro español: LA GARRA, de Linares Rivas.

"Nacido para pelear" y "Crímenes en la calle de la Morgue", hoy en el "Mignon"

La empresa del teatro Mignon anuncia para esta noche en función popular un excelente programa doble.

En la primera parte se proyectará la hermosa producción cowboy titulada NACIDO PARA PELEAR una de las más interesantes creaciones de Buck Jones.

En la segunda parte, se exhibirá la terrorífica producción de la Universal, titulada CRIMENES EN LA CALLE DE LA MORGUE, una de las más emocionantes creaciones de la pantalla.

Los precios para esta función, son populares.

TEATRO MIGNON

Hoy lunes, en la noche, gran función popular, con programa doble. En la primera parte la sensacional película cow boy

"NACIDO PARA PELEAR"

Por el as de los cow boys, Buck Jones.

En la segunda parte, la terrorífica producción Universal:

"CRIMENES EN LA CALLE DE LA MORGUE"

Por el Conde Drácula.

—El miércoles 15, en la noche, sensacional estreno absoluto en homenaje a las fiestas julias: EL NOVENO HUESPED, el espectáculo máximo del terror.

EL RECONSTITUYENTE SUPREMO
VIVIFICANTE ANDINO
PREVIENE Y CURA LA TUBERCULOSIS

Bs. 7.50 EN TODAS LAS FARMACIAS. — AGENTES PARA BOLIVIA: "E. N. R. I. C.", PICHINCHA 594. — ESCUCHE NUESTRA AUDICION POR RADIO ILLIMANI CP4, A HORAS 22.15

LA JORNADA

LA PAZ (BOLIVIA), LUNES, 13 DE JULIO DE 1936

EL ESTADO Y LOS SINDICATOS

Ahora que estamos próximos a tener, después de madurado estudio, un proyecto de estatutos que servirá de base para abordar y hacer efectivo el propósito de crear los sindicatos sin los cuales no hay organización socialista posible, se debe decir algunas palabras más sobre este paso trascendental en la vida boliviana.

El Estado, en son de vigilancia y de impulso dinámico progresivo, no puede renunciar a su intervención práctica en la vida de los sindicatos por lo que se refiere a su reconocimiento y a la general vigilancia de sus actividades en defensa de ellos mismos y del interés social. El Estado interviene en el desarrollo de la producción y del rendimiento económico de las diversas zonas, sosteniendo al bracero en sus medios y recursos que necesita para seguir superándose con un máximo de esfuerzo en beneficio colectivo.

Pero esto no es solo. Debe también el Estado pensar en asegurar la existencia de los que rinden economía o producen riqueza. La única base que el obrero cuenta para satisfacer sus necesidades y las de su familia, es el salario. Con él vive al día, pero en los casos de invalidez, enfermedad y vejez, cuando su capacidad económica desaparece, queda privado de sus recursos y como consecuencia, expuesto a la indigencia, a los rigores de la miseria, a la caridad pública, deprimente para la condición de todo sujeto que se estima.

PRINCIPIOS BASICOS

Si la vigilancia del Estado está limitada a la aprobación de los estatutos y al mejor cumplimiento de éstos para el bien común; es asimismo necesario propender al estudio inmediato de una legislación sobre Asistencia Social que considere, mediante las instituciones de revisión y de control, la crisis de los asalariados, en los casos de enfermedad, invalidez, desocupación y vejez. Tales riesgos latentes en la vida de los trabajadores, se conjuran mediante la nueva forma de previsión: el seguro obligatorio o seguro social.

Así como los sindicatos están constituídos por los que trabajan en cada industria o actividad económica dentro de la clase de patronos, empleados técnicos y obreros; así también y con mayor sensatez y solidaridad, hay que asegurar a los hombres que viven de su trabajo, un mínimo de tranquilidad para los casos en que su capacidad de trabajo desaparezca. Hay que conjurar la visión espantosa de un porvenir incierto.

La capacidad de trabajo de los que luchan para la vida y por la vida está vinculada a su existencia y a su familia. Y el Estado moderno, considera, como una consecuencia lógica y determinante de los hechos sociales, como uno de sus fines esenciales, eliminar o cubrir los riesgos que amenazan disminuir y aún anular la capacidad económica del gran número de sus asociados. Y para poder precisar la naturaleza y los alcances de los seguros sociales es, pues, necesario examinarlos dentro de los tres campos que constituyen beneficio: trabajo, capitalismo industrial y Estado. Estos tres factores son solidarios y tienden, en su capacidad de protección y de defensa, a eliminar las eventualidades del porvenir de las clases trabajadoras.

EL PLATO DEL DIA

Fricasé de Mondonguito

A mí, cada vez que me muerdo la lengua, me hace gracia la vida. Tiene cada ocurrencia este pequeño infundio de alpargata que se me destornilla de risa extraña el ombligo caroso que me luce como una condecoración de inusitado brillo serrano. Voltaire, adjudicada al ombligo según sus arrugitas sinuosas como una revelación de los actos descorteses y pecaminosos cometidos entre los cuentos de Bacaccio y el canto del ruiseñor.

Imagínense ustedes que no hay nada más asombroso que ver a un individuo conformado a capricho por la mano de natura con ciertas proporciones ventajosas.

Nuestro hombre es más o menos alto, monta un par de vehículos de carey en unas narigueras insufladas de tabardillo y con un grano pispireto y juguetón en la afilada curva nasal; tiene orejas vacunas; es lánguido en el andar, casi parsimonioso, con una mirada que uno sufre el engaño de la certeza de si la niña del ojo mira de frente o de soslayo. Parece que el soslayar es su mejor placer. Claro que mirar de reojo es la peor manera de mirar, porque muchas veces nos revela al tímido al simulador o al desconfiado. Tiene una monda cabeza que tira para cono, aplastado en sus polos.

Nuestro hombre nació para inventar el fricasé de mondongo y darle categoría de plato oficial. Solamente los señores empingorotados de vanidad suelen servirse de él y remojarlo con espumante cerveza. Aun que nuestro hombres es absenio. Porque tiene la pudibundez de las cosas estrechas. Al verle muchas veces andurriar por las calles tamayunas de nuestra limpia y olorosa Chuquiago, nuestro hombre espigado de la sensación de un enteco tornillo despedigado que no tiene donde encajarse o por demasiado ancho o por demasiado angosto; o bien nos produce la visión de un palo de escoba de ánimas que por si sola recorriera embrujada por archivos y bibliotecas.

Si Bilbao, el capitán de Vizcaína, fué un personaje de campanillas que creó su escudo en el que blasonan dos galgos y un castillejo; éste nuestro proseñonévico Bilbao, abracadabramente mentalidad educativa, maestro, esgrimista, boxeador y remero, también hizo su blasón de orgullo en un plato con el fricasé de mondongo.

La dirección general de Educación, tiene una enorme confianza depositada en este bello adonis conquistador de enteritos y de vírgenes a medias. Amén que ignoramos si aun le quedan roscolos para amar y sentirse amado. Le adjudican ochenta años de vinagrera y hay quien lo cree bilioso, siendo más bien una vejita de sebo consagrada al corazón de Jesús.

Cuentan los cronicones de conventillo que es una autoridad en materia pedagógica. Y a fe que lo es, aunque bien mirado aun no se le conoce en su obra y que no hay nada que educar en estos pagos de prestamistas y de judíos. Todo está ya hecho. Cuando él llegó, la literatura, la ciencia, la poesía, la política, la sabia verborrea de don José Tamayo, las finanzas elucubrantes de don Fernando Campero, el amor de las viudas, las suaves verónicas a los agudos cuernos solcados en nuestra Plaza de Toros, etc., todo esto estaba ya plasmado cuando llegó este nuestro nabí culinario inventor del fricasé de mondongo.

Quién pudiera verle en estado de gracia? Casi desnudo y con una aterciopelada cota bien ceñida a manera de heraldo? O imaginárnoslo como un arcángel celeste en vuelo vertiginoso hacia paraísos burocráticos donde la vida es plácida, muelle y rechonchona? O verle como a un wagneriano de orquesta, manejando la batuta y disponiendo que el bombo haga las veces de preludio sinfónico?

Fricasé de mondongo, plato de dioses tutelares.

DAMIANO ESTA VIOLENTADO

No confundas lector Damiano está violentado, no violado. No es para menos el dolor de cabeza de Damiano Quispe anoche, en momentos que lanzaba un estentoreo hurra a San Calixto, la mujer Asunta Quispe se le fué encima y trató de ponerle una llave de yudo. Felizmente la agilidad de Damiano lo libró y con bastante suerte...

CRIMEN COLECTIVO

En toda nacion, en toda legislación, cuando se comete un crímen, un sólo crímen, se juzga al reo, se lo encarcela, y por último, se lo fusila Esa es la sanción, sanción de muerte, que se dá y se ofrece por la ley, a todo individuo que conspira contra la vida de otro. Es, propiamente, la defensa del semejante contra el hombre o ser humano que delinque No se puede quitar la vida a nadie sin recibir el castigo que tal falta punitiva entraña. Cuando se mata; se muere, díjose ya desde los tiempos helénicos. Desde aquellos tiempos se alzaron pues las horcas y cuchillas, los fusilamientos, la guillotina y, en los tiempos modernos, el gas y la silla eléctrica. Es con la muerte, en otras palabras, que los criminales, aquellos seres que se colocan encima de las leyes y encima de la sociedad despreciando el respeto colectivo, pagan y cubren sus faltas cometidas. Es con cuatro fusileros y cuatro plomos que quedan pegados al patíbulo, quienes matan por matar, quienes ofenden a la sociedad y a la nación con sus crímenes.

Empero, entre nosotros, no vá pasando lo mismo. Existe una compañía minera que, lejos de haber cometido un sólo crímen, lo viene ejecutando en masa, y a mansalva, en forma colectiva, y ni la ley ni la sociedad reaccio na y se alza contra ella, no precisamente en nombre del nuevo estado de cosas, sino simple y llanamente en ejecución y cumplimiento de las leyes penales que rigen la materia. Si matar a una sola persona toma el nombre de asesinato, cómo no habrá de serlo el matar lenta pero positivamente a toda una población, cuyas aguas envenenan y degeneran a toda una raza? Cómo y por qué —y sobre todo desde cuándo— se puede mandar cientos de cadáveres al cementerio, sin que la autoridad se alze en su condena, en su persecusión, en su misma y propia extirpación?.

Preguntas son estas que nos las hacemos sin lograr respuesta posible, Encontramos que la vida de un pueblo es en todo y por todo superior a las ganancias mineras de una simple compañía. Que la degeneración de una raza implica el debilitamiento o extirpación de ésta a corto plazo. Que el sitio de quienes así proceden no está en las ganancias de una mina, ni en los recovecos de un Banco en giro y demanda de divisas. Que el oro, por valioso que sea es siempre menos valioso que [illegible] de cientos de niños y mujeres, de ancianos y jóvenes Es con esa lógica que nos permitimos señalar al señor Prefecto —tal cual lo hizo el Dr. José Salmón Ballivián— mayor energía en el desempeño de su cargo, ajustándose si posible a esa misma [illegible] de la que hizo gala su digno antecesor. Luche pues esa autoridad, sino quiere que el pueblo en masa luche directa y honradamente por cuanto se relaciona con su vida y con su misma razón de ser.

A trabajar, a laborar por la ciudad, ese es el caso y el único camino. La Paz, puesta de pié, así lo exige, lo reclama y lo impone. Primero el pueblo, después "LA FABULOSA".

CITAS Y PENSAMIENTOS

Cread bibliotecas y obtendreis una gran economía en las consignaciones de cárceles y presidios.

Lubbock

Un pueblo como el nuestro de retórica y poética, había de ser fatalmente vencido por un otro pueblo de física y química como los Estados Unidos.

Zamacois

Cuanto menos digo más pienso.

Shakespeare.

El mejor medio de esclarecer las propias ideas es el de comunicarlas a los otros; la mejor manera de acabar de instruirse es enseñar a los demás.

Séneca

No presumas saber lo que ignoras, y no te desdeñes de preguntar lo que no sabes.

Johnson

Adopta lo que aprobaron los sabios y evita lo que celebraron los necios.

Vives

Nada hay que penetre el espíritu de los hombres tan dulce, tan profundamente, como el ejemplo: el simple ejemplo.

Locke

FUE TRATADO CON SUMO RIGOR...

Juan Mamani es un hombre mas manso que un soldado y mas rebelde que una chiquilla a quien se le a hecho amargar una galletita... En la madrugada de hoy se recogía feliz y confiado a su casa cuando en la puerta de su domicilio sintió un impacto que tomaba franco contacto con su rubicunda carita.

La cosa fué terrible, pues éguidamente del golpe de puño, vino otro con algo mas pesado, era un fusilero que le partió la cabeza y lo dejó sin castellano... Pobre Juan y pobre Clementina Aguilar que esta entre rejas...

UNA AGRESION DOBLE

El día de ayer a horas 17 a sido sentada una denuncia por tantativa de asesinato en la persona de la señora Rosa v. de Ibáñez y su señorita hija.

La mujer Remedios Valencia, haciendo uso de una barra de fierro golpeó en forma brutal a la denunciante habiéndole causado una herida en la cabeza la misma que la dejó sin conocimiento.

El hecho está en poder de la policía de nuestra ciudad la que en breves días mas elevará los obrados respectivos a conocimiento de las autoridades judiciales.

La justicia no activa por descubrir a los criminales de Laikakota

HASTA HOY SE HA ACUMULADO MUCHO PAPEL Y FIRMAS, PERO NO SE HA DESCORRIDO EL MISTERIO DE ESTE TENEBROSO ASUNTO DONDE ESTAN SEÑALADOS LOS AUTENTICOS HAMPONES DE LOS SUBURBIOS

Desde principios del año 1933, fecha en que ocurriera el espeluznante descuartizamiento de la mujer Petrona Quispe en las barranquerías del sitio denominado Laikacota (Lago de los Brujos) crimen que fue repudiado en forma unánime por la sociedad en vista del salvajismo y crueldad tremenda que emplearon sus autores, hasta hoy, transcurridos tres años, la justicia no ha podido descorrer el velo del misterio y castigar como merecen quienes han consumado el hecho delictuoso quizá más horrorizante de los últimos tiempos. Todo se ha concretado a el volumen de las fojas de este famoso proceso y llenar de firmas por todas partes, garabatos que parecen burlesco apóstrofe a las autoridades que tienen a su cargo, el manoseado papel que cursa en el juzgado quinto de partido con más una serie de fórmulas estériles ante la magnitud de este hecho de sangre que pide la sanción de la justicia.

EL ACTO DE HOY —

Esta tarde a horas 14 y 30, en la Sala de Audiencias del Palacio de Justicia, tendrá lugar uno de los debates entre los numerosos que se han efectuado sin llegar a ninguna conclusión. En esta forma fueron notificados la parte sindicada y los testigos.

REFLEXION —

Ayudemos nosotros, en la misión ecuménica que tiene la prensa al servicio de las instituciones de bienestar, a que este proceso se ventile cuanto antes, ya sea declarando inocentes a los que actualmente se hallan encerrados en las celdas del Panóptico de San Pedro por sospechas y sin estar sentenciados o, de lo contrario a que éstos, sean señalados por la vindicta pública y castigados conforme prescriba el Código Penal pero no prolonguemos la agonía incesante y cruel en que viven aquellos, los sindicados Jorge Choque, Estefa Bustillos e Isabel Choque esquilmados por algunos profesionales comedidos. Es hora definitiva de poner el índice de la balanza donde debe estar así lo pide la sociedad y la memoria de aquella infeliz mujer cuyo cuerpo fuera carne de placer para muchos hampones y que se vendía para conseguir el sustento diario, apareciera un día bárbaramente mutilado, sin brazos ni piernas, la cara desfigurada a puñaladas y el busto, macabramente rebanado, como en una de esas visiones ibsenianas.

LOS TESTIGOS —

Toda vez que se indica una audiencia, tiene que suspenderse por la falta de testigos, es decir que deben presentarse de nuevo aquellos que va durante el período del sumario hicieron sus atestaciones por escrito y entre las cuales hay muchas sugerentes y dignas de importancia si acaso el juez Iturri Nuñez y el representante del Ministerio Público demuestran empeño y concisión, visual más práctica antes que nada. En la audiencia de esta tarde experimentados como estamos es posible que se vuelva a repetir esa falta que ha sido uno de los principales defectos para el estatuqueo del proceso, digamos así. Factores del tiempo han hecho por ejemplo que muchos de los que actuaron en la primera etapa del procesamiento, han transcurrido ya tres años es posible que hubiesen fallecido, viajado, etc. debiendo también tenerse presente que hasta los agentes de la División de Investigaciones de aquella época han sido cambiados y los son frecuentemente en lo vaivenes de nuestra política. Todo esto contribuye a la dilación de la causa.

Están citados como testigos de cargo Carmen Averanga, Romualda Irusta, Petrona Cáceres María Saturnina Linares, Narciso Nanaviri, Fernando Correa A. Gonzáles, J. Jordán R., (jefe de comisarías) Sergio Vargas, Ceferino Ponce Toribio Rodríguez, Francisco Salcedo y el perito Víctor Ml. del Castillo.

Entre los testigos de descargo ofrecidos por la parte sindicada figuran:

Pascual Salcedo, Toribio Rojas, Juan Chino, Asunta Quisbert, Juan Chanella, Josefina Gutiérrez, María Bilbao, Simona N.

UNA OJEADA —

En un lijero examen visual del proceso, hemos leído por ejemplo declaraciones de importancia de Marciana Andaveri, natural de Yungas (Naranjani) y quien declaraba que en efecto, una de las sindicadas impedía a cuanta mujer clandestina iba a aquellos lugares, es decir al cerro de Laikacota donde era costumbre tener relaciones ilícitas con hombres, se oponía aquella arroiándolas a cuchilo a fin de no tener competencia en su negocio carnal repugnante y terrible a la vez. Se señala también a una [illegible] con el mal nombre de LA PILTI como acompañante de aquella en su vergonzoso comercio.

De lo dicho es dable suponer que sea esta rivalidad o por el móvil del robo. Petrona Quispa una muchacha provinciana que fué llevada a los antros del vicio de la calle Condebuyo, preferida al decir de los testigos por los hombres, nada raro hubiese sido que sea víctimada por quienes frecuentaban aquellos suburbios es decir Laikacota el teatro del crimen.

Otras testigos de importancia tenemos por ejemplo a Romualda Irusta íntimamente relacionada con la parte criminal y la que puede facilitar a los jueces mucha orientación según rezan los primeros interrogatorios.

MAS PRUEBAS —

Nos hemos detenido en la lectura de este proceso con la atención que merece y estando dispuestos a colaborar a la justicia en su pronta terminación y sentencia, merecen también citarse las declaraciones que hicieron Dionicio Gonzáles y Carlota Gutiérrez quizá las más concretas y condenatorias para los sindicados Jorge Choque, Estefa Bustillos e Isabel Flores.

Dejamos en poder de los magistrados que tienen a su cargo el descubrimiento de los autores del crimen y de nuestra parte no dejaremos de preocuparnos por colaborarlos.

SE DESCUBRO EL ROBO A COLOMA Y ZELADA

DESPUES DE UNA AMPLIA LABOR POLICIAL SE A DADO CON LOS AUTORES DE ESTE HECHO

Hacen mas o menos quince días días que la Fábrica de Estuco de propiedad de los señores Coloma y Zelada y situada en la Calle Batallón Victoria, sufrió un cuantioso robo en accesorios de automóviles, los mismos que fueron sustraidos del camión que hacía el servicio de provisión de los productos de la mencionada fábrica a sus numerosos clientes.

SOBRE LA PISTA

Una vez conocido el hecho por la Sección de Investigaciones de nuestra policía, esta destacó a dos agentes para que pusieran en claro el misterioso y audaz robo. Larga fué la tarea desplegada por los pesquizas comisionados hasta que se pudo capturar al chofer Mario Escobar al parecer íntimamente relacionado con el suceso. Luego diligencias desplegadas posteriormente hicieron sospechar muy fundadamente del ayudante del primer detenido y que responde al nombre de José Aliaga que después confesó haber estado en complicidad con el mecánico Ramón Quisbert, que era el encargado del arreglo de los camiones de la estuquería Coloma y Zelada.

SE RECOBRA LO ROBADO

La captura de Aliaga se produjo en la población de Eucaliptus lugar hasta el cual habíase fugado. Eseba [illegible] en libertad.

Por fin después de practicadas las declaraciones de ley, se supo que los accesorios robados pertenecientes al automóvil camión placa número 1541, habían sido vendidos a algunas casas de compra venta.

CITACION

Se cita con carácter urgente a los componentes del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo a la asamblea extraordinaria que se realizará esta noche a horas 8.30 p.m. en su local de costumbre de la calle Yanacocha No. 336, para tratar asuntos relacionados con el Tráfico. Se recomienda puntual asistencia.

FIANZA DE HAZ

En el juzgado tercero de partido, se ha aprobado la fianza de haz para obtener libertad provisional en favor de los acusados Luciano Mendoza y Andrés Navia, acusados por el delito de robo a Exalto Calcina.

Presentó la garantía el señor Manuel García Vargas, comprometiéndose presentar a los aludidos toda vez que sean requeridos por la justicia.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

EX CATEDRA PARA EL OBRERO

¿Qué es el Taylorismo?

El taylorismo ciencia creada por Taylor, tiene por objeto suprimir en el obrero todos los esfuerzos inútiles al desempeño de su tarea, no en beneficio del obrero, sino del mecanismo industrial o económico de que forma parte. La civilización contemporánea quiere volver al hombre en un aparato mecánico. El trabajador debe rendir posiblemente lo que rinde la máquina, lo cual es imposible. De aquí el desplazamiento de la mano de obra ante el empuje de la máquina que ha creado en Europa la cesantía y que en América en algunos países como Chile, la Argentina, Uruguay, Perú, se siente igual crisis.

¿Qué es el Bolcheviquismo?

Esta palabra generalmente ha causado cierto confusionismo. Pero es necesario que sepamos su definición pues hay muchas, muchísimas gentes que la ignoran. No por sus doctrinas ni por sus actos se le llama a un hombre "bolchevique", sino que a este "bolchevique" se le llamó así porque le seguía el mayor número de sus compatriotas. "Bolchevique", significa en ruso unidad de la mayoría en contraposición a "menchevique", que quiere significar la unidad de la minoría nombre con que se distinguían los radicales socialistas representados por Kerensky.

¿Qué es la Inflación?

En el idioma monetario esta palabra tiene varias acepciones. El diccionario la llama simplemente una "expansión o crecimiento indebido del papel moneda o de los precios". Otros la definen como "una condición a la cual se recurre cuando los medios de pago en manos de los consumidores crecen más rápidamente que el ritmo de producción de los mercancías. Cuando oímos la palabra "inflación", a todos se nos ocurre pensar en una elevación acelerada de los precios a causa de una depreciación en el valor adquisitivo de la moneda, que resulta, o de la emisión excesiva de moneda corriente o de una expansión anormal de crédito bancario o bien de ambos casos combinados.

¿Y la SANIDAD PUBLICA?

BIEN GRACIAS...LECTOR

PARA EDIFICAR UNA NUEVA NACION, ES NECESARIO QUE EL MATERIAL HOMBRE DEJE DE ESTAR MINADO Y AZOTADO POR ENDEMIAS TREMENDAS

La opinión pública ha reclamado la organización eficiente de la sanidad nacional como una necesidad impostergable y quizá de mayor urgencia que otros servicios de segundo orden. No se puede negar que la organización del trabajo, la fijación de salarios, racionamiento de artículos alimenticios, reglamentación de viviendas, vacaciones escolares, seguro obrero, etc., etc., son problemas sociales que tienen que reglamentarse a la luz de los conocimientos de higiene pública. Por otra parte nuestros problemas sanitarios son enteramente peculiares y complejos mucho más diversos que el complejo geográfico territorial que la Naturaleza nos ha deparado.

Ahora que en todos los tonos se habla de socialización, reconstrucción, reparación de la justicia social, etc., acaso puede posponerse la salud de ese pueblo, ese valor vital que significa la grandeza y potencial económico de las naciones más fuertes, ante otras reformas insubstanciales o de segundo orden. ¿Cómo se puede edificar una nación mientras el material hombre esté minado y azotado por las endemias más tremendas? Nosotros creemos honradamente que el primer deber de los hombres de Estado debiera ser la atención de la salud del pueblo, en cuyo nombre se ensayan tantos sistemas de gobierno, sin llegar a remediar las más de las veces sus infinitas flaquezas físicas.

El país que se cree señor de sus destinos, así como construye armadas o ejércitos contra el enemigo exterior, organiza y especializa su sanidad para luchar contra el elemento interno mil veces más temible y mortífero que las modernas armas automáticas. No podemos hablar por el momento de las estadísticas de la pasada campaña, pero recordaremos de paso que en la retirada de Servia cayeron millares de vidas abatidas por el tifus, y durante la desmovilización de la organizada Francia se ha revelado que murieron a causa de la sífilis cien mil hombres, allí donde el control sanitario llegaba casi a la perfección.

Nuestra organización sanitaria actual está muy lejos de responder idóneamente a su cometido. No tiene capacidad, autoridad, ni recursos. Pasan por allí elementos directrices abúlicos, sin iniciativa, ni especialización. A ellos les importa el puesto, no la salubridad pública. Fueron llevados allí por el favor político de ayer. Los anteriores gobiernos no han querido remediar esta situación lamentable dentro de la administración o han creado, como en el caso de la Dirección de Lucha Antituberculosa, organismos nominales sin ningún resultado, pues la población no cuenta, a más del inadecuado local del Seminario, al que llaman Hospital 5, que ya existía en la época de la guerra, ni con un dispensario, un sanatorio, no obstante de haberse entregado para este servicio un millón de bolivianos. Naturalmente, la falla fundamental en estas organizaciones técnicas, es ese mal crónico que existe en el país, de llevar a cargos de gran especialización a cualquier profesional, pues se ha repetido hasta el cansancio que a las direcciones de higiene no puede ir cualquier internista o cirujano, sino un higienista. Los países vecinos por ejemplo seleccionan a ciertos profesionales que tienen capacidad para esta disciplina y los envían a las Escuelas de Higiene de Europa o Norte América, y aún así, contratan higienistas para que organicen sus servicios sanitarios.

Por de pronto, podemos plantear algunos puntos para la nueva organización sanitaria que se está gestando:

Creación del Departamento de Salubridad, con todas sus dependencias y cuyo jefe sea un higienista, sin derecho a la profesión libre, y un sueldo que esté de acuerdo con su categoría e inamovible por los cambios políticos, si es que se consigue un nacional, a pesar de que no hay ni uno, y si es contratado mientras la organización y la especialización de un nacional.

Centralización sanitaria, es decir que las direcciones de lucha antituberculosa, antipalúdica, asistencia, oficinas de higiene municipal, etc., etc. sean dependientes del Departamento de Salubridad.

Sus secciones serían la de lucha antituberculosa, sección epidemiológica, de lucha antipalúdica, antivenérea, lucha contra el tifus exantemático, contra la anquilostomiasis, fiebre amarilla, sección antivariolosa, sección de propaganda, escuela de vacunadoras, escuela de enfermeras visitadoras, sección arquitectura, laboratorios de diagnósticos asistencias, etc., etc., es decir, toda una organización capaz de controlar eficazmente el estado sanitario del país.

En nuestras ediciones siguientes iremos mostrando la importancia y la magnitud de los problemas endémicos que azotan diferentes poblaciones del país.

UN MILLON DE BOLIVIANOS TIRADOS A LA CALLE, SO PRETEXTO DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS Y OTRAS LINDEZAS MAS. — INUTILIDAD

3 Robos Sensacionales

DE LA LEGACION DE PORTUGAL LOS LALRONES SE LLEVARON VARIOS OBJETOS DE PLATA.— 50.000 Bs. LE LA QUINTA "LA ELENICA".— JOYAS Y PAPELES DE UN ALTO FUNCIONARIO PUBLICO. — ACTIVIDAD DE LA POLICIA.

La División de Investigaciones ha recibido denuncia de la perpetración de tres robos cuyo monto es considerable.

EN LA LEGACION DE PORTUGAL

El domingo a las 22, se dió aviso a la Comisaría de la desaparición de valiosos objetos de plata y varias especies en esta Legación, habiéndose comisionado un agente para efectuar las diligencias del caso.

Como no han sido violadas las cerraduras ni otros sitios de acceso al edificio hay sospechas de que el autor de este delito fuese el indígena José Mamani que hace el aseo del local y, es conocedor de la existencia de todos estos objetos. Está detenido mientras continúen las restantes diligencias.

EN LA QUINTA LA HELENICA

La quinta de diversión, conocida con el nombre de LA HELENICA, situada en la zona de Miraflores según la denuncia presentada por su propietaria sufrió un robo por la suma de 50.000 Bs. aunque esta cantidad se cree exajerada. Hasta el momento sin haberse concretado las averiguaciones se halla detenida por sospechas la mujer Clotilde Peredo. Hasta el instante de cerrar nuestra edición se esperaba la presencia de la damnificada en la oficina respectiva horas 11, pero aquella aun no compareció ante las autoridades para absolver asuntos relacionados con la denuncia.

UN HECHO SUGERENTE

Nuestros hábiles cronistas, valiéndose de recursos de la profesión, han obtenido datos acerca de un robo que habría sufrido el señor Jorge Muñoz Vargas que desempeñara un alto puesto en la administración y quien sostiene **haber sido victima de un robo por la suma de 40.000 Bs.** y varios documentos de importancia.

Cuando la policía se hizo presente en su domicilio para realizar el examen del terreno y la forma cómo se produjo el delito denunciado, con gran sorpresa se halló la totalidad de las joyas que dijo haberse perdido en los jardines de su casa, desparramados y solamente se halló una maleta vacía.

En cuanto a los documentos que decía hallarse en la maleta, nada se pudo saber hasta el momento por lo mismo que es sugerente para las autoridades.

MONOS de "la calle"

DON ARTURO TABORGA

-Con la propensión de que "La Jornada" bata un record, nos ocupamos hoy del "inofensivo" don Arturo. Tan inofensivo, para ser exactos, que ha labrado su bienestar sin que nadie se moleste ni por él ni por los "otros". Es él, quien ha visto cambiar de gobiernos, de paisajes, de ideas, de hombres y hasta de ropa interior —donde el prestamista Canedo— a la mayoría de los mortales, sin que se hubiese mosqueado en lo más mínimo, si tal puede llamarse a la virtud en forma de pajarita.. La vida suya, según sus convicciones íntimas, es una vida llena de renunciamientos. Resulta una romería a la virgencita del lago. Y acaso tenga razón, pues apenas ha hecho lo que los otros no han hecho. Cuestión de imaginación, como puede notarse. Tan de imaginación, que casi nos lo precipitan al chico Campero Arce a pedir que sea el Ministerio de Comercio e Industria el que deba repartir divisas. En todo esto, don Arturo ni se había dado por urgido. Es claro. Es claro.. o esclorosis la suya.

Por lo demás, se trata de un caballero de ciertos años. Está harto de los manjares, desfallecido de manzanas prohibidas y hasta de peramotas, si hemos de avanzar con nuestra imaginación hasta los floridos valles cochabambinos, que han dado a luz a tantas maravillas como el "Poste Camacho" por ejemplo, cuyo quinto piso recibe ondas eléctricas para dicha de las ratas que se esconden en sus cabellitos morenos y cuyo vientre, para más detalles, apenas si devora un bueyecito estirado por día. Tiene los ojos cafés. De ese café propio de la sotana de un fraile franciscano, puesta a secar al sol sobre el techo de la vecina. Gasta ese ademán ingénuo de las criaturas; esa ingenuidad con la cual nosotros estudiamos derecho penal o internacional, verbigracia, para luego creer en callidas, en las tablas de la ley de Dios o en ese subconciente de las chiquillas bellas y solteras que ha violado Freud..

Y, sacando los pies del plato —vale decir la cuchara— ¿se han fijado ustedes en una luna bicelada de cuarto creciente? Que tal bella, eh ¡Así es de bello el señor Taborga, pero lo sería más, si su situación no iría aparejada con esa luna de cuarto menguante y extinción que hasta aquí, todos los demás, venimos sufriendo. Por todo eso debemos llorar. Y debemos llorar hasta por los vellos de don Arturo, por las manicuristas que nos hace falta instalar, y, por que el llanto consuela... tanto, como cuando el becerro comienza a echar lágrimas de oro y giros sobre el exterior.

Si Ud. no se cuida, tal vez llegue a ser el "mono" próximo.

LAS VACACIONES DE INVIERNO

Desde hoy han finalizado las vacaciones concedidas a los estudiantes en vista de la cruzada del invierno desde principios de mes.

En el recorrido que efectuamos esta mañana por algunos establecimientos céntricos de la ciudad, hemos observado la inasistencia de un 35 por ciento de éstos lo que significa que el estado sanitario deja mucho de desear y al mismo tiempo sabemos también que la mayoría de los estudiantes han abandonado la ciudad y es posible que el transcurso de esta semana se restituyan a las labores para comenzar con normalidad sus cursos.

LO SEPARARON DE SU CARGO

El sábado último se ha realizado una audiencia judicial para considerar la libertad provisional solicitada por el cura Isaac Fernández ofreciendo la suma de mil bolivianos, en cambio la parte contraria pidió que esta fianza sea considerada en la suma de Nueve cientos Bolivianos, escuchada la exposición de los abogados de ambas partes el Fiscal España ha calificado ella en la suma de Diez Bolivianos y una fianza de As.

Inmediatamente se ha expedido el mandamiento de libertad por 20 días en favor del cura Fernández con la fianza de As ofrecida por el doctor Franklin Mercado, en vista de que la parte contraria apeló del dictamen fiscal.

En tal virtud el Párroco Fernández, ha sido puesto en libertad por 20 días hasta resolverse la apelación interpuesta por la parte contraria.

UN TIPO INTERESANTE

Sin lugar a dudas que don Bernardino Guzmán, domiciliado en la calle Yungas es el tipo mas interesante de nuestra ciudad, por supuesto mucho más que el cura Fernández, que ahora se encuentra retivando muñecos de San Pedro.

A Bernardino le aconteció que anoche que mientras se recogía a su casa fué asaltado por varias mujeres y hombres. Que querrían hacerle las mujeres, no....?

Debe procederse al riego de la Avenida Frías

EL TRAFICO DE VEHICULOS POR ESA ARTERIA HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE

-El encuentro de futbol realizado ayer ha servido para mostrarnos en toda su magnitud la tragedia que significa asistir al Estadio La Paz, a una tarde de ortiva, tomando como vía de acceso la Avenida Frías.

El afán desmesurado de los choferes por llegar rápidamente e iniciar el regreso el enorme total de automoviles y góndolas que se dirigen a Miraflores, y el estado de absoluto descuido en que se halla la citada Avenida nos mueven solicitar de la Intervención Municipal, tan dedicada al urbanismo y a los intereses de la localidad proceda al estudio y consiguiente realización de un plan de riego que haga más viable el tránsito de peatones por esa arteria.

El paso de un automóvil de subida o bajada, principalmente en el segundo de estos casos, es una nube de polvo grasoso que se asienta en forma destructora sobre los trajes y el cuerpo de los viandantes.

Un servicio de camiones adaptados para el riego constante de la Avenida Zalles, evitaría toda esta molestia y podría dar oportunidad a que el pasajero del ómnibus o aquel que no dispone del dinero preciso para hacerlo y tiene que viajar a pie, sientan posteriormente el placer que significa trasladarse por una calle plana sin baches, y sin tierra.

Esperamos de la autoridad competente tome debida nota de esta indicación y procure a la brevedad posible la implantación del servicio a que hacemos referencia.

ENRIQUE CASTAñOS GALINDO

CIRUJANO DENTISTA

Atiende en su consultorio eléctrico: calle Ingavi 795, de 10 a 12 y de 2 a 7

Legión de ex combatientes nacional socialista

En vista de una tendenciosa campaña que viene realizando la "LEC" contra la "LEGIONAS" se nos insinúa hacer la presente aclaración:

De acuerdo con los principios dictados por el Gran Consejo en la memorable sesión del 15 de marzo de 1936 la organización política de la "LEGIONAS" ha resuelto dar amplitud en su organización a los elementos que por razones de índole física cumplieron o la campaña en calidad de servicios auxiliares comprendiendo por lo tanto su organización las siguientes categorías:

(A) Elementos de primera línea. Con un Comité especial.

(B) Elementos de transportes. Con un Comité especial.

(C) Elementos de servicios auxiliares en la zona de operaciones.

Además de acuerdo a la interpretación del Código Militar de 1919 y los principios de Derecho Internacional de la Convención Mundial de Ex combatientes se los considerará miembros ex combatientes a los que concurrieron a la guerra en todos los servicios por su incapacidad física.

La "LEGIONAS" es además una entidad de tendencia política que se encuentra en plano antagonismo con las entidades apolíticas ya que en el momento significaría un cobarde derrotismo escapar de la responsabilidad histórica de generaciones.

Otro Hallazgo Macabro en la Laguna Milluni

SE ENCONTRO UN CADAVER EN LAS PROXIMIDADES DE LA LAGUNA

El sabado regresó de Milluni la comisión judicial encabezada por el doctor Justo G. Durán, juez instructor primero quien se constituyó a dicho punto a fin de llenar las diligencias respectivas, interviniendo en el levantamiento de un cadáver en las proximidades de la Laguna.

MARGARITA MAMANI

De acuerdo a las investigaciones realizadas, se ha identificado a la occisa con el nombre de Margarita Mamani esposa del hilacata de una propiedad próxima al teatro del suceso.

HECHO CRIMINOSO

Por todos los indicios que se han recojido, se supone que se trata de un hecho criminoso, pues en las magulladuras que tiene el cuerpo de la mujer, se advierte claramente que hubo violencia y lucha.

EL AUTOR

Nada ha podido hasta el momento esclarecerse sobre quien es el autor de este hecho siendo difícil averiguar.

Se ha ordenado el traslado de los restos de la víctima a la morgue del hospital de esta ciudad.

No se asegura aún el viaje del Mtro. del Trabajo al interior

NOMINA DE LOS QUE COMPLETARAN LA DELEGACION

Como anunciamos en nuestros anteriores números, se indicaba para mañana, en la combinación del tren nocturno, el viaje del Sr. Waldo Alvarez, Ministro del Trabajo y Previsión Social, efectuando su jira por algunas ciudades del interior, llevando como objetivo principal el estudio de las condiciones en que se desarrolla la vida del proletariado en el resto del país e impulsar la organización sindicalista.

Este viaje, aunque hemos tratado de inquirir confirmatoria oficial, no se lo tiene asegurado aún, a menos que hasta mañana a primera hora se llenen los preparativos necesarios y a última hora se haga conocer el viaje del indicado miembro de la Junta de Gobierno.

Completarán la comitiva los señores Ricardo Anaya, José Antonio Arce y el delegado obrero Siñani.

FARMACIA CRUZ ROJA

DE

César Zumarán Chocano

Cuenta con un surtido completo de drogas.
Importación directa de productos químicos y farmacéuticos.
Despacho rápido, esmerado y garantizado de recetas.

REGENTADA

Por el farmacéutico ERNESTO ZUMARAN CHOCANO

Teléfono 359; Casilla 855; Plaza Venezuela No. 1

La Socialización de las Profesiones

SEPA UD. QUE...

-Una cucharada para servir nieve de una nevera y que impide que la nieve se adhiera a ella, acaba de introducirse en el mercado. Esta hecha de una sola pieza de metal pulido y en uno de sus extremos lleva una cuchara ovalada. Al correrla sobre la superficie de la nieve, saca un ancho listón que se enrolla en un globo bien hecho que impide que la nieve se endurezca y se adhiera a la cuchara.

-Los fumadores afectados a la pipa pueden tallar estas a su gusto mediante unos equipos para tallado en madera. Consiste este en un bloque de madera de escaramujo toscamente labrada. Con una boquilla ordinaria adaptada sólidamente al mismo, un instrumento especial para tallar, una piedra de afilar, lija, etc.

Los choferes que padecen de daltonismo, que es una ceguera para ciertos colores, y que generalmente son incapaces para distinguir una luz roja de una verde podrán en lo sucesivo manejar con seguridad con ayuda de un adimento en el parabrisas, propuesto por un profesor de la Universidad de Wáshington. Una luz verde aparecerá como un disco negro con manchas brillantes, en cambio una luz roja se verá como un disco brillante con manchas oscuras.

Cuando se da vueltas a un botón que lleva un nuevo estilo de llamadores para puertas ideado por un inventor de California, una figura de madera labrada, y que semeja fielmente un pájaro carpintero, da una sucesión de golpes sobre la puerta con su pico de metal, escuchándose dentro de la casa el característico tat, tat que producen estos pájaros en los árboles.

-El régimen liberal ha dado origen a un hecho histórico, que es el fracaso del hombre dentro de las profesiones. Y desde otro punto de vista, el anulamiento de lo que debe ser una función social.

La libre competencia, la diaria lucha en un campo desigual y áspero causaron la aparición de zonas recargadas de profesionistas, y de zonas vacías; dieron nacimiento al tipo de profesionista que no vive de su técnica y crearon en las conciencias un sentido anárquico y belicoso.

La Universidad o el Estado dotan a un individuo de una cantidad de conocimientos sobre diversas disciplinas. Si no de modo expreso le han hecho llegar a la convicción de la soledad humana y, por tanto, de la necesidad de la disputa para el triunfo. El arma noble de la ciencia orientada hacia un propósito personal y concreto. Sale el estudiante de las aulas y se encuentra, si tiene medios, con una situación hostil que lo apremia y limita. Y la ciudad es el centro preferido de la actividad profesional. Nadie sale al campo, nadie rebasa el estrecho límite de la urbe o de la capital de provincia para

PUNTOS DOCTRINALES DENTRO DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE LOS PAISES INDOAMERICANOS, ENTRE LOS CUALES, MEJICO ES EL PUEBLO SEÑERO

acercarse a los puntos vitales de la Patria. Y una natural desproporción se manifiesta entre el número de profesionistas que habitan en la ciudad, donde sus servicios no son necesarios, y el mínimo que se va al campo, a anularse en una tarea no comprendida y en un aislamiento ayuno del menor estímulo.

-La teoría de la libertad humana, del árbitro para dirigir la vida, no ha sido completada con otra dirección de sentido. Los postulados dentro de los que perdura distan inmensamente de satisfacer una necesidad social amplia y urgente, porque nunca la libre competencia en las profesiones han burlado el reducido horizonte del individuo, del círculo cerrado de una personalidad mal entendida.

Frente a este hecho que es ya un problema social presente y futuro, tiene el estado que adoptar una regla que lo resuelva para que primero se cumpla el fin de la divulgación de la cultura superior y sea aprovechada por la comunidad el fruto del saber de los mismos y, segundo para que el mismo individuo se penetre de su alta misión, fundamental y valiosa, en el seno de un grupo social que es su raíz.

Y los términos de esta reforma son la Socialización de las Profesiones. Se entiende que esta es la posibilidad que tendrá el estado de organizar en un todo a los profesionistas dispersos y agruparlos en ramas y materias según su especialidad, y que al tener integrado este cuerpo nacional de profesionales, podrá distribuirlos de acuerdo con las necesidades de la patria, convirtiendo la técnica en un real servicio para la colectividad.

De esta manera, el Estado incluye dentro de los temas que cumple el de la aplicación profesional según lo exija una distribución racional de las capacidades.

Esto acabaría con el tipo disolvente del profesionista afortunado que pasa sobre sí mismo, incluso para triunfar en su carrera, pondría fin al profesional fracasado que estudia veinte años para terminar haciendo copia en las oficinas públicas, y daría nacimiento a un espíritu de solidaridad y fraternidad nacionales.

En el mismo momento que se establezca una categoría de hombres cuya función sea aplicar el saber adquirido en aquellos sitios que lo requieran, cuando toda categoría de hombres no tenga la facultad de enriquecerse sin freno por la barrera que el mismo estado tendera a sus ambiciones, los profesionistas habrán cumplido realmente, su parte en la labor total. Solo queda el problema de las capacidades extraordinarias que el Estado debe garantizar, para su propio bien, y que no puede perderse en ese otro tipo de trabajo idéntico y colectivo.

Ojalá que la revolución mexicana resuelva eficazmente este problema nacional, y que pueda crearse una verdadera entre el hombre de profesión y los grandes grupos humanos del país.

"LA CANCHA"

SEMANARIO DEPORTIVO CIRCULO HOY

-El ambiente deportivo ha tenido oportunidad de apreciar hoy la aparición del semanario «La Cancha», en el que se ha tratado de incluir todos los acontecimientos nacionales dentro de esta clase de actividades.

-La presentación del citado semanario que obedece a las inspiraciones del Club Bolívar, es agil, alegre y bastante bien dispuesta. Los artículos e informaciones que en ella se encierran guardan absoluta relación con todo el movimiento deportivo nacional, haciendo comentario sereno, sensato y desapasionado.

La alegoría de la primera página original del conocido dibujante Donoso Torres, presentada en forma impecable en colores, ha causado seguramente viva impresión. Por lo demás, la información de último momento que ha sido bien enfocada, suple en parte la deficiencia que sobre este particular se nota en nuestro ambiente.

Deseamos que la hoja citada subsista, que el entusiasmo de sus gestores no decaiga, con lo que a corto plazo logrará imponerse a nuestro selecto y conocedor público. Les felicitamos sinceramente.

3 JUECES RECUSADOS

EN UN PROCESO CRIMINAL

Alrededor del inicio Libermann—Litmann se han tejido enredos y recursos tinterillescos con propósito de hacer desaparecer la fortuna del judío asesinado

-Va adquiriendo contornos de algo extrritante el desarrollo del proceso que sigue Boris Najtigal como parte civil contra Salomon Litmann por el asesinato del judío comprovinciano Andrés Libermann. Esto se debe a que la fortuna fincada al deceso de este, que asciende a muchos miles de bolivianos, se maneja a jugar con la administración de justicia en forma despiadada y denigrante, en favor de cuatro o cinco peones que se benefician con este lejo doloso **de la justicia nacional.**

-La parte civil unas veces, y la acusada en otras, buscan medios mil para obstaculizar el libre desarrollo del proceso. Cuando no es Litmann que quiere perjudicar alguna situación ventajosa de su contendor, es Najtigal que ve, en cada auto de un juez y en cada magistrado, un complaciente ejecutor de disposiciones y órdenes de la otra parte.

El arcaico procedimiento judicial en nuestro país, cuya reforma inmediata y radical es asunto de urgencia, no ofrece garantía ninguna contra el litigante curialesco y tinterillo que halla en cada artículo una torcida interpretación para sus intereses o acude a medios legales como el de la recusación en pro de su causa.

En este proceso se han recusado ya tres jueces. Nemesio Iturri Núñez fué el primero. Le sucedió Alfredo Mariaca y por último, cuando se esperaba que la labor del Dr. Palza Vega fuera profícua en la conclusión de este bizantinado asunto, se ha presentado una recusación que lo inhabilita durante cuarenta días.

Pedimos a los abogados de ambas partes a los jueces y miembros de la Corte Superior del Distrito que deben abrogarse conocimiento de este asunto en esta nueva fase: moralidad y honradez funcionaria, para no hacer un asunto sencillo y sin misterios como el proceso Libermann una causa célebre por la retardación en el fallo.

PENAS A LOS QUE PROPALEN FALSAS NOTICIAS

ADDIS ABEBA, 11 (P.U.).— Las autoridades militares de esta ciudad han lanzado una proclama al pueblo, haciendo saber que la propagación de noticias falsas será considerada como una ofensa intolerable a la hospitalidad que brinda Italia y que los que resulten culpables de cometer actos de esa naturaleza sufrirán grandes penas.

COMO SE DEFENDIO LA REACCION EN ESPAñA

Esta escena ha sido sorprendida en un día de elecciones en España, cuando la "derecha" puso en movimiento todos sus recursos. Frente a las urnas electorales desfilaron con su voto todas las mujeres y entre ellas estas monjas, quienes, todo azoradas, se vieron en trance de introducir la papeleta en la

MERCADOS SECCIONALES

Un colega ha informado que habiendo sido suspendidos los trabajos del mercado central la Municipalidad iniciaría en breve la construcción de algunos mercados regionales.

No conocemos si se proyecte la construcción de todos los mercados regionales o se dará preferencia a los que con mas urgencia reclama la población.

Estamos seguros que uno de los primeros en ser construidos será el de la zona populosa y de intenso tráfico de Chocata, proyectado en el viejo tambo de San José.

Los artículos de primera necesidad y en especial la carne, son ofrecidos en esa región, en las calles Illampu y Santa Cruz, en pequeñas mesas, sin observar las más elementales reglas de higiene y sometidos por el intenso tráfico de esas arterias, a ser contaminados de microbios y bacterias de enfermedades epidémicas. Es tiempo que desaparezca ya de la ciudad ese bochornoso espectáculo, poco edificante, del expendio de artículos de primera necesidad en plena vía pública y sin condiciones higiénicas de ninguna naturaleza.

RAYO FLOTANTE

Calentador de baño patentado bajo el No. 566. Fabricante: Juan C. Burgos, calle Bueno No. 284.

Agencias: Joyería "La Perlita", Recreo 231, y Almacén Hinojosa, Loayza 60.

Dr. Néstor Orihuela

Médico - Cirujano

Atiende especialmente:

Enfermedades de los NIÑOS

Medicina interna.

Consultas: de 2 a 6 p.m.

Mercado 345. — Casilla 209.

¿Su niño va al Colegio?

¡ALIMENTELO MEJOR!

AVENA PRINCESA

UNICO DISTRIBUIDOR SIMON F. BEDOYA

Webster & Ashton

Representantes e Impulsores de INDUSTRIAS NACIONALES

ORURO — Casilla 430 — ALIANZA—GALVARRO

LA PAZ — Casilla 144 — LOAYZA 13

COCHABAMBA — Casilla 124 — SANTIVAÑEZ

Representaciones Extranjeras

BOQUILLAS DE LUJO

Tam. 3" Bs. 7.50

Incluyendo giro postal o bancario pida a

Murillo Bros DEPARTAMENT STORE Co

Comercio 311 La Paz - Bolivia

VICTOR L. COLINA

MEDICO—CIRUJANO

De la Universidad de Lima

ATIENDE DE PREFERENCIA: — ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS

Consultas: de 2 a 6 p.m.—— Calle Ingavi No. 640.

CHOMPAS DE SEDA, LANA E hilo, a precios realmente sin competencia, encontrará usted en "LA COOPERATIVA", plaza San Francisco No. 471.

J. BALDERRAMA S.

CIRUJANO — DENTISTA

ESTUDIOS EN EL EXTERIOR

Instalación eléctrica. Rayos ultra-violetas. Consultas: de 2 a 6. — Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON

ABOGADO

Especialidad en asuntos mineros. — Informaciones técnicas sobre minas de estaño, antimonio, wolfram, oro y otros metales. — Yanacocha 336.—

Dr. Antonio Barrientos Peña

MEDICO — CIRUJANO

Cirujía General. — Enfermedades de Señoras. — Partos.

Consultas de hs. 14 a 19 (2 a 7 p. m.)

Consultorio: calle Comercio, No. 368. — Teléfono No. 538.

Domicilio particular: Ballivián No. 24.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

NORTE AMERICA

Sin mostrar gran clase satisfizo a los aficionados

La primera presentación del club iquiqueño, "Norte América" congregó numeroso público en nuestro principal campo de deportes. La afición local que en todo momento ha brindado su ilimitado concurso al deporte favorito del futbol, a mas de espectar el encuentro internacional pudo apreciar las semi—finales del certámen interprovincial, cuyos resultados y principales alternativas las consignamos en otro lugar.

El Match internacional

Sin extendernos mayormente en lo que respecta a la crónica de las incidencias del match "Norte América" vs. "San Calixto", que ya otros colegas lo han hecho en forma detallada, abordamos solo breves observaciones y comentarios que han originado su realización. Luego de la calurosa acogida de que fueron objeto ambos elevens a su ingreso al field y pasados los actos de estilo, en los que sobresalió por su significado de confraternidad deportiva, el kick— off inicial dado por el señor Ministro de la República hermana de Chile, el match fué iniciado bajo las órdenes del árbitro Benjamín Aramayo.

San Calixto ejerció considerable dominio en el primer tiempos

La juventud y el ansia de impresionar bien al "respetable" se pusieron de manifiesto apenas iniciado el "time" por la escuadra lila y negro que decididamente y en forma entusiasta se hizo presente en campo contrario dando dura labor a la defensa y obligándole a ceder sucesivos corners que no tuveron mayor resultado dada la poca efectvidad de sus delanters que, sin duda alguna en el transcurso del encuentro constituyeron el lado débil del cuadro.

Un penal que pudo hacer variar resultados

Acicatedados por el constante aplauso del público y aprovechando el visible desconcierto de los visitantes, en la mayoría del primer tiempo, los muchachos locales continuaron presionando hasta que un hand penal cometido por "Norte América" a no mediar mucho de mala suerte, el tiro dió en el travesaño, pudo haber constituido la primera ventaja para San Calixto y talvez el principio de una muy otra continuación del evento. Los últimos diez minutos del tiempo, estuvieron bajo el control directo de "Norte América" que armonizó mejor sus filas y demostró faltando apenas dos minutos para su finalización. Catalani y Alachi, respectivamente, aprovechando dos instantes de entreveso convirtieron inteligentemente los tantos que debían dar a su cuadro la evidente ventaja de la etapa inicial.

El segundo tiempo disminuyó en interés

Salvo aquellos momentos finales que denotaron la evidente reacción de San Calixto hasta lograr por intermedio de Viscarra que jugaba de interior izquierdo, el primer y mejor goal de la tarde para sus colores, el resto disminuyó mucho en lucimiento resultando a ser nada mas que un pelotéo continuando y sin efectividad alguna.

Norte América no enseñó gran calidad

Sin desmercer las proyecciones de su actuación que fueron algo mas que discretas el team visitante no confirmó la fama de que venía precedido.

—Un discreto conjunto con modalidad de juego alto, combinado en ciertos momentos pero poco efectivo en sus resultados. Sobresalieron en sus hombres Zamudio un back oportuno y de grandes condiciones para el juego de cabeza, el half Jeria y los delanteros Catalani y Alachi, veloces y hábiles en el passing.

San Calixto impresionó muy bien

La novel escuadra calixtina en la cura prueba que tuvo ayer demostró ser un eleven netamente juvenil y animoso, aunque como tal le faltó experiencia, "cancha" mejor, para encausar sus acciones frente a un cuadro de mayor peso y entendimiento. Satisfiso, sin embargo, con su actuación, porque a base de corazón entusiasmo equilibró en mucho su evidente descohesión principalmente en los que a la línea de ágiles se refiere. Escobari, Tapia y Martínez, tuvieron actuación sobresaliente. Soto, el centry half atlancista hizo un magnífico primer tiempo para decaer paulatinamente en la prosecusión del match. "Pichin" Viscarra fuera de su puesto hizo lo que pudo al no encontrar en sus compañeros de línea otra cosa que entusiasmo y decisión.

Resumen

Un match que no dió la pauta exácta de Norte América. Juego técnico y de conjunto solo en esporádicos instantes. La primera etapa, la mas interesante del partido. Actuación entusiasta de San Calixto que tiene para la prosecusión de su carrera sobradas condiciones de conseguir mejores resultados, si median adiestramiento constnte y afán de superación como hasta hoy ha venido demostrando.

FIGURAS DE AYER TARDE

-:|||:-

ESCOBARI, un muchacho de relevantes condiciones al defender la zaga de Son Calixto acrecentó prestigios con su desempeño. De persistir en su cometido será uno de nuestros mejores valores.

-:|||:-

SOTO, el popular "ñato", reapareció ante nuestro público. Dignos de mensión sus cuarenticinco minutos iniciales de juego.

ZAMUDIO, back derecho de Norte América lució la "calva" y a fé que lo hizo mejor que con los pies.

-:|||:-

CARDENAS, ex guardavallas calixtino defendió los colores de Puerto Acosta en forma magnífica Su actuación le da derecho suficiente para conseguir su reabilición.

-:|||:-

ALACHI, el rubio centri-forward inquiqueño ve'óz, oportuno y empeñoso fué el mejor de la delantera visitante.

-:|||:-

ANGULO, jugó por la provincia "Ingavi" hasta ser una de las causales del ajustado triunfo frente a Puerto Acosta.

-:|||:-

VISCARRA, fué el autor del mejor tanto de la tarde. Su goal vale mas que toda su actuación en el match, jugando en un puesto distinto al suyo.

INGAVI FINALISTA DE PROVINCIAS

El encuentro de segunda hora, jugado ayer tarde, entre las representaciones futbolísticas de las provincias Ingavi y Camacho fué seguido de cerca por nuestro numeroso público espectador. La primera etapa, principalmente, fué pródiga en incidencias de interés ya que el once de Puerto Acosta visiblemente fuera de forma e improvisado en varios de sus elementos, a fuer de entusiasmo logró equilibrar las acciones frente a un cuadro como el que representa a "Ingavi". es calificado como el mas poderoso de certmen inter—provincial y está constituido por elementos consagrados en nuestros fields. El triunfo fué favorable por el mínimo score de uno a cero, a los colores de la vecina local'dadde Viacha que así se clasifica finalista del tornéo.

ACHACACHI FINALISTA

En un match que solo alcanzó mediano intersé, debido principalmente a la brusquedad de las acciones, el cuadro representativo de la provincia Omasuyos, consiguió clasificarse finalista del Campeonato Interprovincial derrotando al eleven de Corocoro. El vencedor, que contaba en sus filas con varios elementos de sobrada acturación en los fields locales, como conjunto se mostró superior a su oponente obteniendo deportivamente una legítima victoria que coolca a sus colores a poco de dispuar la final del tornéo frente al vencedor de la otra rueda, "Ingavi".

La definición del campeonato provincial debe ser jugada el próximo jueves, en el preliminar del match Norte América vs. Bolívar. Notoria es la espectativa que desde ya se advierte en la totalidad de nuestros círculos deportivos para presenciar la fecha final del certamen que exitosamente viene siendo concluido.

HABIL LADRON

El señor Carlos Cano de la Vega ha sufrido el día de ayer un robo que felizmente no ha sido de consideración. Un habil maleante se introdujo en sus habitaciones deschapando la seguridad de las puertas y llevándose algunos objetos no de mucho valor.

La Policía busca al delincuente el que se cree sea detenido en el día de hoy.

en "LA COOPERATIVA", plaza

SE NECESITAN TEJEDORES

En la fábrica de tejidos "LA COOPERATIVA", Plaza San Francisco No. 471.

SUBTTE. MAX L. NAVARRO

-:|||:-

Con ayer, se ha cumplido el tercer aniversario del fallecimiento de este universitario deportista, que jalonó en la Guerra del Chaco una de las trayectorias guerreras de juventud, que mayormente enaltecen el patriotismo y la entereza moral de las falanges deportivas arrastradas a la tragedia bélica última. No cumpliría por tanto nuestra labor diaria, uno de los deberes que se ha impuesto, al no traer a la memoria el recuerdo de un jóven deportista auténtico que como Max Luis Navarro.- desde la situación de soldado raso prendió en continuadas acciones de gloria el emblema blanco de Subtte. de Reserva, ostentando virilmente el cual, rindió su tributo a la muerte en la épica jornada de Campo Santa Cruz.

Emocional y sincero nuestro cálido homenaje para el que fué back derecho de Atlético "Alianza".

Más Energía y Disciplina para los Jugadores Seleccionados

LA PAZ FOOT—BALL ASOCIATION NO INVISTE LA AUTORIDAD NECESARIA PARA HACER QUE SE CUMPLAN SUS DECISIONES

-Faltan apenas 20 días, para la realización del Campeonato Nacional de Balompie, y nuestra ciudad, el centro futbolístico nacional por excelencia no cuenta con el seleccionado que debe representarla a esa magna como importante justa deportiva.

La Liga de Futbol de La Paz, con anterioridad y precisión procedió a elegir sus seleccionadores. Estos indicaron a tiempo la nómina de los que debían sor concentrados. Pero fatalmente a los buenos propósitos de estos, se presenta como factor insalvable casi, la indisciplina y el engreimiento a que están sometidos los jugadores de prestigio en la ciudad.

El entrenador Reyes Ortiz cuya autoridad en la materia no desconocemos, tampoco a nuestro juicio puede cumplir con éxito su labor, por la misma razón. En consecuencia, dentro de este estado anómalo de cosas, lo único que nos corresponde solicitar a la entidad matriz del futbol paceño es que, revistiéndose de la misión que ejerce en la ciudad y más que todo en el verdadero y más cabal concepto de la responsabilidad que le atañe, proceda con máxima energía, y sancione con las estipulaciones del caso a aquel o aquellos elementos que no deseen o no acepten la misión de confianza y responsabilidad que la Liga les ha conferido.

Los colores locales están por encima de todo interés particular. Los clubs existentes en la Liga existen y subsisten por ella, como ella por ellos. Es un complejo homogéneo en que las atribuciones y las necesidades son las mismas. Por ello, en este entendido, pedimos que se obre con energía, con fuerza y de una manera ejemplarizadora.

SE NECESITAN TEJEDORES

En la fábrica de tejidos "LA COOPERATIVA", Plaza San Francisco No. 471.

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

UNA REUNION DE TRASCENDENCIA DENTRO DE ESTA INSTITUCION

- Para el día Miércoles de la presente semana se ha señalado una reunión amplia y general a la que tendrán derecho de asistir todos los socios que gustaron la idea y aquellos que deseen incorporarse a la institución del rubro. En aquella oportunidad se dará lectura al acta de fundación de la entidad, y la suscribirán todos los asistentes.

La organización definitiva de este organismo puede influenciar en forma decisiva dentro del desarrollo de las actividades de este simpático deporte, conceptuado en nuestro país como un lujo antes que como una demostración de cultura física.

Nos ocuparemos con detalle de las actividades de este centro y esperamos de sus organizadores, que el entusiasmo con que inician las labores inherentes de este trabajo, no decaiga y que por el contrario la numerosa pléyade de elementos que lo conforman no se contente con lucir el hermoso coche de líneas aereodinámicas, y dejar hacer a aquellos voluntarios que por tener un concepto de mayor responsabilidad cargan con el trabajo de los demás, sin que estos puedan siquiera ni encenderse de rubor ante el hecho consumado.

Se inauguró el Primer Congreso

PROVINCIAL

CON LA ASISTENCIA DE TODAS LAS DELEGACIONES SE PROCEDIO A RESOLVER LOS ASUNTOS PRELIMINARES DE LA AGENDA PROPUESTA

Culminó con el éxito práctico que ha constituido la realización del Campeonato Interprovincial de Fútbol convocado por la Asociación local ha tenido lugar la noche de ayer en los salones de la entidad citada, la inauguración del Congreso provincial que anexo a este acontecimiento deportivo se ha reunido, con el propósito de cimentar y más que todo, orientar para lo futuro en forma definitiva, las próximas competiciones de este mismo género.

A tan brillante iniciativa las provincias del Departamento han respondido con toda presteza mostrando con ello el desco de colaborar a esta obra, que desgraciadamente, no ha sido apreciada en todo su valor por aquellos que estaban en la obligación de prestarle apoyo, colaboración y decidido apoyo. Sin embargo de esa indiferencia —podemos llamar así para no resentir— los actos que dentro del Campeonato y Congreso se han desarrollado permiten asegurar que cumplen ambos sus funciones con el éxito y el buen augurio con que fueron concebidos.

ASISTENTES AL CONGRESO

Pacajes.— Hugo Carrasco.
Omasuyos.— José Imaña M.
Muñecas.— Angel Carrasco.
Nor Yungas.— Lizardo Suárez.
Sud Yungas. F. Tomás Pabón y V
Camacho.— Gustavo Franck
Sicasica. Dr. José Ma. Salinas
Los Andes.— Angel Cordero.
Ingavi.— Walter Crespo.
Umala.— José Cardozo.
Copacabana,— Félix Calderón.

No asistió el representante por la provincia Inquisivi señor Alberto López Sánchez.

LA INAUGURACION

A horas 21 y 30, con asistencia de los señores miembros del Consejo Directivo de La Paz Foot Ball Association y la presencia de todas las delegaciones acreditadas cuya nómina damos más adelante, se inauguró el Congreso, saludando a nombre de la institución auspiciadora el doctor Alfredo Mollinedo, presidente de la institución.

Seguidamente, de conformidad a la Orden del Día, se procedió a la calificación de credenciales, las mismas que fueron aprobadas en su totalidad.

DESIGNACION DE COMISIONES

Inmediatamente después se procedió a la designación de comisiones las que quedaron constituídas en la siguiente forma: COMISION DE REGLAMENTACION del Congreso y el Campeonato, señores José María Salinas, F. Tomás Pabón y V, Lizardo Suárez. Adscrito el señor José Cardozo.

COMISION DE FINANZAS: señores José Imaña, Hugo Carrasco y Walter Crespo. Adscrito el señor Félix Calderón.

COMISION DE JUGADORES: señores Angel Carrasco, Gustavo Franck, Angel Cordero. Adscritos los señores Hugo Carrasco y F. Tomás Fabón y V.

LAS SESIONES DEL CONGRESO

Se dispuso que todos los días hábiles en su noche se realizarán las sesiones plenarias del Congreso con excepción del día de hoy en que las comisiones deben evacuar los informes respectivos. Las comisiones deberán sesionar en el día.

VOTO DE APLAUSO

A moción del representante por Copacabana señor Félix Calderón se concedió un voto de aplauso al Directorio de La Paz Foot Ball Association y a las personas que le han colaborado por la feliz realización del certamen interprovincial. El representante por Omasuyos, señor José Imaña, solicitó que el voto de aplauso se exteriorice poniéndose la sala de pie, acto que fue realizado.

Inmediatamente después todas y cada una de las representaciones provinciales hicieron uso de la palabra formulando los más vehementes votos porque la reunión del Congreso Provincial, sea profícuo en beneficiar los intereses de las provincias del Departamento.

No habiendo asuntos de que tratar se suspendió la sesión a horas 11 y 30.

POMAREDA JUGARA EN SAN CALIXTO

Ultimas informaciones que hemos recibido no hacen saber que el excelente guardaballa Pomareda actuará el día Domingo en el match entre San Calixto y Norte América de Iquique Nos felicitamos y felicitamos a la institución alfonsina por el valioso aporte que significa la inclusión de este excelente jugador dentro de las juveniles filas del cuadro sombrio.

PAñOS — FRAZADAS
CASIMIRES—
MANTAS—

Manufacturas Textiles Forno

LA PAZ

Compramos Lana

SAID & YARUR

Compran cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional

A los siguientes precios: Bs. 150.— el quintal, desmotado, puesto en La Paz, a Bs. 125.—, desmotado, puesto en cualquier capital de departamento.

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

LA PAZ——BOLIVIA

Dirección Telegráfica:
SAIDYARUR

Teléfono Central: 1020

Casilla Correo No. 695

¿Què Pasa en la Junta de Control de Giros?

No ha mucho, la Excma. Junta de Gobierno, reunida en pleno, y luego de una atinadísima exposición de motivos, tuvo el acierto de designar Presidente de la Distribución de Giros a un competentísimo y honrado profesional. Motivos que por el momento permanecen ignorados, parece que determinarán el alejamiento de tan ejemplar funcionario, cuyo aporte es efectivo no sólo porque dentro de lo profesional significa una garantía de competencia sino porque —y esto es lo esencial—, se trataría en el fondo de un ciudadano práctico e idóneo en las funciones que se le han encomendado, ya que antes de llegar a aquella situación que no pidió ni buscó, le tocó desempeñarse dentro de la administración pública en altas situaciones, saliendo de todas ellas con el elevadísimo concepto que se tiene de las personas que, además de cumplir con sus deberes, aportan iniciativas que llegan luego a registrarse dentro de nuestro complicado mecanismo burocrático, como enseñanza y reglamentaciones dignas de seguirlas.

Lo que no es explicable, es que luego de haber sido dicho funcionario designado en pleno, no se le gire nasta hoy el nombramiento de ley. Y ello no nos lo explicamos, mayormente todavía, si hemos de dar paso a informaciones que nos llegan, según las cuales se trataría de elevar a esas funciones no a un elemento superior dentro de lo técnico o lo profesional, sino simplemente a quien goza de mayores influencias o simpatías dentro de ciertos círculos, próximos siempre a todo gobierno, cuando de hacerlo caer en desprestigio o de medrar se trata.

Es claro que tal especie no la acogemos, pues el movimiento de mayo fué precisa y justamente operado para remediar esas situacioncillas de privilegio que se prestaron hasta ese entonces, a labrar en seco el desprestigio de todo un país, cuya carencia de hombres se viene lamentando hasta hoy, con estricta justicia, precisamente porque los "anillos de hierro" que han formado las roscas, jamás han dejado surgir a un hombre en su profesion, mientras éste no incline la cerviz ante los todopoderosos de todos los tiempos. Ese nos parece ser el caso de Ascimani. De no ser rigido, de no ser fiel cumplidor de sus obligaciones y deberes, y, lo que es más, de no haber apartado de ese laberinto, las manos de quienes hasta hoy han venido "haciendo millones", pues sería el hombre llamado a jubilarse en tal cargo.

Que estas frases lleguen a oidos del Ministro de Hacienda y que nos sepa desde ya dispuestos como siempre a librar la gran batalla, en defensa del pueblo, frente a los intereses de los rosqueros y privilegiados.

Hora es ya de pedir que entren en ejecución los principios que alentaron el movimiento del 17 de mayo. Los técnicos a su sitio, los que necesitan de manicuristas al suyo. A las peluquerías. Es allí donde han de sentar plaza. El país necesita despertar confianza no sólo en el extranjero sino dentro del propio territorio nacional. Ya estamos hartos de ficciones y de esos hombres enciclopédicos que han hecho y deshecho de nuestra suerte, atrasando nuestro progreso de centuria en centuria. Los que deseen buscar riqueza deben hacerlo fuera de la administración y no dentro de ella. Esa es nuestra manera de pensar. Mientras tanto, dejemos a cada cual en su sitio a cada cual donde puede desempeñarse mejor. Es ese el deber de la hora actual. Basta ya de compadreríos y prebendas, muy propios de los anteriores regímenes.

La Power atenta contra el pucblo

Insiste en el aumento del 275 por ciento en las tarifas, para de esta manera ejercer su eterna tiranía

La Intervención Municipal, palpando la realidad ambiente, debe estudiar concienzudamente la insólita pretensión de The Bolivian Power, obtenida de munícipes rosquistas y complacientes

Está informada la totalidad de los habitantes de La Paz, que a raíz de ciertas graciosas concesiones obtenidas por The Bolivian Power, con los exmunícipes notables que regentaron la Comuna local antes del movimiento del 17 de mayo, se la ha autorizado para elevar automáticamente, en cuanto estime conveniente, en un 275 por ciento el precio de las actuales tarifas en vigencia por el servicio de luz, fuerza y teléfonos que esta empresa explota.

Naturalmente que el reajuste económico del país requiere un aumento dentro de todas sus actividades, pero esto no quiere decir que los intereses de grupo reunidos alrededor de la "rosca" puedan imperar de tal manera, que obliguen al pueblo trabajador, a abonar por un pésimo servicio como el de tranvías, sumas fantásticas por cada pasaje.

Dentro de la realidad que vive la nación no se desconoce —porque sería miopía e ignorancia pretender tal cosa—, que es menester recargar en algo, el precio de esos servicios que —aunque pésimos— son necesarios para el desarrollo de las diversas actividades de la localidad.

¡Pero del reconocimiento de esta necesidad no puede derivarse el propósito de lucro, de exacción y de constante afán de ilimitada ganancia que dirige las manipulaciones de la empresa canadiense. Que por el estado que atraviesa el país en materia económica, se impone el aumento racional de las tarifas, de acuerdo con el elevado costo del standard de vida es verdad inconcusa. The Bolivian Power, al solicitar la orden respectiva para proceder a ese ilimitado aumento, no busca otro propósito que resarcirse en moneda boliviana y en un 500 por ciento, de las pérdidas que lógicamente le ocasiona la conversión de nuestra moneda en libras esterlinas para su principal en Montreal.

LA INTERVENCION MUNICIPAL

Abocado a este importante asunto está la Intervención Municipal, desempeñada por el señor José Tamayo. Esperamos de la lucidez, inteligencia y, más que todo, del afán demostrado de defender los intereses del pueblo, de la explotación del capital y de la "rosca" que podrá evitar en lo posible el pretendido aumento de tarifas solicitado por la Power, y que dentro de un estudio meticuloso y detallado puede llegarse a la conclusión que nosotros sugerimos: el aumento racional de las tarifas de acuerdo con las condiciones de vida del pueblo trabajador, del obrero y de las clases asalariadas de la localidad.

PERDIGONES...

La United Press anuncia que el calor ha sido vencido en New York. Por lo que a nosotros hace, aquí al frío se lo "vence" con días de campo a la potosina.

Más de 15 personas acusadas de rebelión han sido ejecutadas en Tokio. Lástima, y muy grande, es que don Tomás Manuel no sea japonés ni menos "el tres" de esos quince.

El gobierno de Austria pide la extinción de la Legión Alemana. Estamos casi a la par, porque aquí estamos pidiendo, hace rato ya, la extinción de la fiebre amarilla.

Los españoles dan por definitivamente perdido un barco de Stander, con 16 tripulantes. No vaya a resultar ese barco don Gabriel Gosálvez, a quien lo dejamos encallado en Coripata y con cinco guardias marinas.

En Cochabamba se ha constituído un "Comité Revolucionario de Estudiantes". Velay, ahora ya vamos a tener otros Héroes de la Locería, aunque esta vez nos tengan hasta la coronilla..

Hoy se dictará el decreto de sindicalización obligatoria de gremios. Los jugadores y ruleteros harán el suyo, y se llamará "Hotel París".

El asilo Carlos de Villegas agradece el altruismo del Dr. Hugo Montes. Eso quiere decir que el Partido Liberal, a falta de muletas, por fin ha encontrado su propio sitio.

A los soldados del Regimiento "Chile", por un descuido del Capitán Costas, les han afeitado la cabeza incluusive..

La oposición está completamente disgustada con el Ministro Tcnel. Antenor Ichazo. Desde que se hizo cargo del Despacho de Minas y Petróleo engorda que es una barbaridad y lo peor del caso está en que también hace engordar.

Diálogo entre una frutera y don José María Gamarra:
—Quiere Ud. fruta don José María?
—No; a menos que sea de la prohibida.

Desde la llegada de los prisioneros, muchísimas chiquillas "papas" están recibiendo invitaciones para contemplar el anochecer en el parque Isabel la Católica, próximo, como se sabe, al palacete de don Humberto Cuenca, otro católico.... mientras está solo o duerme sin despertador.

A propósito del autito de don Roberto Salinas, nos escriben de la Casa Bedoya en sentido de que los vecinos de la calle Ingavi, lo habían confundido con el basurero municipal, motivo por el cual dejaron en las puertas de ese almacén, algunas latas con desperdicios.. felizmente sin olor.

En Bolivia, según los gringos de la Standard Oil, no hay cumplimiento en las horas. Se dice a las 9 y vienen a las 12. Como podrá notarse, no se dan todavía cuenta que en nuestro país todo es con bonificación, inclusive la hora... del fallo.

En vista de la edad alcanzada por don Santiago L. Rada, todos sus amigos piensan que lo que necesita es precisamente un amor... pero reforzado.

Con nuestro diario ha pasado una cosa curiosa: Desde el segundo número hemos pasado de tres mil y el loro se ha quedado en los mil y... pico. Para la falta que le hace el pico!

Según se nos informa, el señor Prefecto casi consigue un departamento ajeno, por nada más que ser Prefecto. De ser nosotros Ministros de Gobierno, por ejemplo, ya nos habriamos conseguido una casa íntegra, claro que con las chiquillas que hayan adentro.

FALTA de VIGILANCIA

Por nuestro intermedio, la vecindad de la calle Catacora, ha enviado una reclamación ante las autoridades policiarias, pidiendo mayor vigilancia en la indicada zona. Todas las noches, exponen en una carta suscrita por mas de veinte personas, se reunen allí muchachos mal entrestenidos que deben ser obligados a asistir a los colegios o en su caso permanecer bajo la vigilancia de sus padres y cometen todo género de escándalos lo que redunda en su propio perjuicio, fuman, juegan con moneda de niquel y en especial durante las noches, no dejan de intranquilizar.

Esperamos que la Policía tomará nota de esta denuncia enviando alguno de sus guardianes ya que a lo largo de esta calle es muy difícil hallar siquiera uno.

Menores entregados

En las últimas 24 horas han sido entregadas varias menores de edad por intermedio de la Sección de Investigaciones. Solamente hemos podido conseguir el nombre de la menor Juana Corina que fué entregada a su padre el señor Manuel Corina.

"EN EL OBRERISMO NO HAY "YO" NI NOSOTROS, SINO "TU", TODOS". —

ENCARCELAN INDEBIDAMENTE a un EXTRANJERO

DESCONOCIENDOSE ELEMENTALES PRECEPTOS JURIDICOS SE HA PASADO AL PANOPTICO A UN DEUDOR DE ALIMENTOS EN JUICIO DE DIVORCIO

-La administración de justicia en nuestro país, que paulatinamente va adquiriendo mayores contornos de gravedad por la deshonrada y manoseada versatilidad de que ha sido objeto, tiene, en el caso que nos ocupa actualmente, una demostración de lo que puede el interés de los juzgadores en favorecer determinados litigantes.

UN JUICIO DE DIVORCIO

-Margarita Kovac entabló a Luis Skulety demanda de divorcio, fijando el juez la suma de cien bolivianos como pensión alimenticia. La difícil situación económica del demandado originó el retardo en el pago de la pensión citada por algunos meses. La Kovac solicitó apremio corporal de su ex-exposo el mismo que ha sido pasado al Panóptico Nacional, como consecuencia de su delito.

LA JURISPRUDENCIA

El trámite judicial que se ha seguido hasta ahora, y la jurisprudencia que existe sobre el particular, han demostrado hasta la saciedad que en pensión alimenticia dentro de juicios de divorcio no cabe el presidio. La legislación uruguaya que es la más avanzada en este caso y de la que se ha copiado imperfectamente nuestra ley de divorcio, no consigna en parte alguna, la prisión por concepto de pensiones alimenticias que se hubieran omtido de cancelar, salvo el caso de maliciosa intención de parte del obligado.

En el caso presente no ocurre así. Skultety percibe apenas 150 bolivianos de sueldo con los que no puede, seguramente subsanar sus propias necesidades.

MINISTERIO PUBLICO

El Ministerio Público representado por sus Fiscales debiera intervenir en estos trámites en que contienen elementos extranjeros. De lo contrario ocurre, que sobre lo desprestigiada que está nuestra administración judicial en el interior, esta trasciende al exterior del país mostrándonos un país absolutamente inseguro e ineficaz dentro de una de las más grandes funciones: la justicia.

CREO EN DIOS PADRE TODOPODEROSO...

-Creo en Dios Padre Todopoderoso, para que con sus ojos, ya que no ven los humanos, recorra la mirada por los suburbios de la ciudad donde la miseria se abate entre el hambre y los harapos.

Donde no llega el sol de julio ni calienta ni reconforta el alma de los niños que visten con trapos y les exigen muchas veces ir a la escuela con los pies desnudos.

-Creador del Cielo y de la Tierra, donde los impíos que habitan este globo desconocen el prodigio de tu maravillosa creación y muchos impíos, fariseos de la maldad, traidores al bien, feroces enemigos de sus semejantes, escupen al cielo para recibir en sus rostros la respuesta que Tú les envías como castigo a su soberbia.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, porque él fué la fuente y la luz en que deben los que siguen sus santas doctrinas verdaderamente humanas, y no aquellos que profanan su nombre, bebiendo su sangre y comiendo su cuerpo, entre la acumulación de las riquezas, desconociendo el principio de la caridad, del desinterés y del verdadero amor.

Porque fué El, el primer apóstol creador de la doctrina socialista, para quién no hay ricos ni pobres, sino igualdad entre todos, ayuda entre todos, pan para todos, tierra para todos, libertad para todos.

Dios nuestro Señor que fué concebido por obra y gracia de la salvación del mundo que rodando entre la noche de los tiempos, en Tí buscamos y encontramos nuestra salvación; porque los que tienen riquezas y se han apropiado de la tierra que nos pertenece, nos miran con el desprecio que la vanidad pasajera y falaz los cree eternos e inmortales.

Del espíritu Santo del santo y seña de nuestra libertad que nosotros los pobres, los que trabajamos para comer, pedimos la justicia que nos adeudan aquellos malos profetas de la causa cristiana.

Nació de Santa María Virgen, aquel Divino Salvadorque nos dió la fe para luchar contra las barreras del egoismo universal y tender a una justicia distributiva de los bienes terrenales.

Y padeció bajo el poder de Poncio Pilatos quien se lavó las manos comprendiendo de que el Creador del Socialismo era puro y sin mancha y de que no tenía culpa alguna en su prédica y en sus hechos.

Fué crucificado como cuando se crucifica a la Libertad en las cárceles, en los presidios y en los destierros.

Muerto y sepultado el grito de rebelión de las masas oprimidas.

Descendió a los infiernos para salvar las culpas de los canallas y traidores.

Al tercer día resucitó de entre los muertos con su corazón más grande para acojer el llanto de los desheredados de la fortuna, del amor, del abrigo y del pan. Y con los ojos piadosos para perdonar a los que habían puesto más cal en los sepúlcros blanqueados de hipocresía.

Subió a los Cielos.

Y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos que olvidaron su credo.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Madre Iglesia cristiana que debe ser el templo donde se acoja al pobre, al desvalido, se le dé cama al enfermo y no se pida diezmos para rezar misas cantadas o rezadas.

El perdón de los pecados de todos los judas que se vendieron por treinta monedas de plata.

La resurrección de la carne macerada por el látigo de la pasión y de la concupiscencia.

La vida perdurable con la honradez y el valor de luchar por la Justicia Social.

Amén.

El Ministro Alvarez nos agradece

Hemos recibido del camarada Waldo Alvarez, Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social, una atenta nota fechada el día 11 del mes en curso, por la que nos agradece por los conceptos que emitimos sobre su labor funcionaria.

Transcribimos de la mencionada comunicación la parte más saliente que dice así:

"Aprovecho asimismo esta oportunidad para felicitarles por la presentación, altiva, digna y doctrinal del aludido vespertino, que se impondrá, sin duda, en su característica propia, de significar el más auténtico vocero a las reivindicaciones del trabajador."

De nuestra parte, agradecemos también los sinceros votos formulados por el camarada Alvarez y esperamos no defraudar en ningún momento, las aspiraciones de la masa proletaria de la ciudad y del país entero.

COFRADIA DE LOS RESIGNADOS

Varias personalidades del hampa han sido invitadas por nuestras autoridades policiarias con el objeto de fundar en ocasión de la efemérides del 16 de Julio, una cofradía que llevará el nombre de "Los Resignados".

Los socios se han declarado en sesión permanente hasta establecer la base de la institución. Han concurrido a la invitación: Eusebio Choque Huanca, Claudio Sánchez, Josefa Calderón, José Aliaga, Rodolfo Villegas, Pedro Huanca y Juan Chávez.